

FECHA: ABRIL 13 DE 2015

OCHO	COLUMNAS/PRIMERAS	PLANAS
		"Les cayeron a ladrones"
		"¡Siempre gana el abstencionismo!"
		"Hay 107 víctimas de delitos en el primer bimestre"
		"Fortalecimiento a empresas, exhorto"
		"Garantiza INE imparcialidad"
		"Habrá más deserciones ¡Se desfonda PRD!"
		"Regresan a clases más de 678 mil alumnos, Seguridad implementa operativo"
		"TULANCINGO: MÁS DEUDA"
		"Triunfa exposición de fuerzas armadas"
		"Reina la injusticia en procesos a indígenas"
		"Manda en campaña papá... incómodo"
		"Mexicanos siguen en lista negra por Cuba; señalados por el departamento del tesoro"
		"Ordena el Ifai a la PGR decir cómo va el caso Monex"

INSTITUCIONAL

Milenio-Las perlas... "Se ha dicho mucho que México tiene una democracia cara, pero me parece que el tema tiene que ir de la mano de construir una mayor confianza ciudadana hacia los partidos y las instancias electorales"

Mario Pfeifer Islas

Presidente del Instituto Estatal Electoral sobre recursos a partidos.

(Redacción, página 03)

Milenio-Financiamiento privado a partidos, con riesgos: El financiamiento exclusivamente privado para los partidos políticos implica un riesgo por las condiciones existentes en el país, no solo por el dinero ilícito que pudiera ingresar, sino también por los compromisos que pudieran adquirir los candidatos electos y los propios partidos producto del apoyo que pudieran recibir. Así lo manifestó el presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas quien puntualizó que la fórmula existente en el sistema electoral mexicano en el que prevalece el financiamiento público sobre el privado, tiene la intención de que verdaderamente a través del interés público, carácter que se la ha dado constitucionalmente a los partidos políticos, puedan recibir el recurso del erario público en razón a los fines que tienen. "Se ha dicho mucho que México tiene una democracia cara, pero me parece que el tema tiene que ir de la mano de construir una mayor confianza ciudadana hacia los partidos y las instancias electorales; conforme vayamos ganando está confianza, todos los actores políticos, los costos también podrán reducirse". El consejero presidente consideró que actualmente prevalece la lógica en el tema, para que impere el financiamiento público para impedir que intervengan intereses privados que pudieran subordinar a la política y al actuar de los partidos. Respecto al cuestionamiento de que los partidos reciben grandes cantidades de recursos sin retribuir a la ciudadanía con acciones que

los beneficien, Pfeiffer Islas señaló que se tratara de un tema complejo y que forma parte también de una inversión a la democracia. "Es complejo hablar de números sobre todo en cuestión de recursos, se trata también de una inversión a la democracia; es cierto que los partidos deben tener un apoyo importante hacia sus propios militantes, pero si queremos tener un desarrollo en el sistema de partidos, no podría consolidarse si no hay un apoyo en el estado". Indicó que es el electorado el que finalmente decide el sistema de partidos del país, pues se define en razón a la votación que otorgan a los institutos políticos y que han dado paso a la aparición y desaparición de fuerzas. "El voto ciudadano es el que define, la participación ciudadana es fundamental porque hoy se tienen las dos vías, para quien este convencido de una ideología política lo puede hacer a través de los partidos y también la opción hoy de las candidaturas independientes, lo que será una prueba para la democracia". Declaró que aún falta mucho por hacer para incrementar la participación ciudadana, para involucrarlo en los temas de participación política, por una parte mediante los partidos y su ideología, así como a través de los organismos electorales que destaquen la importancia de ejercer su derecho al voto. Informó que actualmente el IEEH realiza acciones de promoción de educación cívica desde el nivel preescolar. "La participación ciudadana se construye, este consejo lo está haciendo a partir de involucrar a los niños quienes serán ciudadanos en un futuro, a través de elecciones escolares. "Al ciudadano adulto es difícil obligarlo y en las elecciones escolares los niños se van involucrando de un tema fundamental para la toma de decisiones en un país democrático como el nuestro", detalló. Subrayó que lo anterior no corresponde a un proyecto que rendirá frutos de manera inmediata pero logrará sentar las bases para generar una cultura de participación en actos democráticos. "Necesitamos seguir abonando en la construcción de una mayor cultura democrática en nuestro estado, comunidad e incluso de nuestra propia familia, tenemos que enseñarnos a ser democráticos y promover el derecho a expresarse, en las escuelas se tiene que ser más democráticos y hacer una impregnación de la democracia en todos los ámbitos de nuestra vida". OTROS DATOS En las últimas elecciones, el IEEH registró un incremento de 2 por ciento de la participación ciudadana y, de acuerdo con el análisis estadístico realizado por el órgano electoral nacional, las mujeres son el sector con mayor índice de participación ciudadana en las jornadas electorales con una tasa del 66 por ciento. En 2012 Hidalgo estuvo dentro de las entidades con mayor participación en una elección no concurrente. Además, el análisis que se efectuó reveló que existe menor participación en electores de entre 20 y 39 años de edad y ciudadanos mayores de 80, de las poblaciones urbanas. **(Janet Barragán, página 10)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Lucharán partidos y candidatos contra el abstencionismo: Legitimar con una elevada votación a los próximos diputados federales de Hidalgo resultará difícil para los candidatos y los partidos políticos, pues el voto ha sido bajo en las últimas dos elecciones. Con 57.59 por ciento de abstencionismo, en 2009, los entonces diputados hidalguenses arribaron a la LXI legislatura federal; es decir, sólo con 771 mil 972 votos (43.18 por ciento). El resto, un millón 15 mil 850 ciudadanos, no acudieron a las casillas. Los siete diputados federales que ese año fueron elegidos emanaron de las filas del PRI y hoy, tres de ellos están acomodados en otra representación, mientras que una más busca de nueva cuenta ser diputada federal, ahora por otro distrito. Ese año, los ganadores fueron: por Huejutla, Omar Fayad Meneses (actual senador); por Ixmiquilpan, Héctor Pedraza Olguín (actual diputado local); por Actopan, Jorge Rojo García de Alba; por Tulancingo, David Penchyna Grub (actual senador); por Tula, Ramón Ramírez Valtierra y Marcela Vieyra Alamilla (suplente); por Pachuca, Alma Carolina Viggiano Austria (actual candidata tricolor a diputada federal por Huejutla); y por Tepeapulco, Jorge Romero Romero. Fue en el distrito de Tulancingo donde hubo el mayor abstencionismo, con 61.41 por ciento, pues de los 227 mil 965 ciudadanos inscritos en la lista nominal, sólo 87 mil 981 (38.59 por ciento) votaron. En contraparte el distrito de Huejutla fue el que registró más participación, con 52.52 por ciento, es decir 112 mil 233 ciudadanos – de un total de 232 mil 733– que salieron a votar el domingo 5 de julio de 2009. Un factor que hizo repuntar la participación en los comicios de 2012 fue que se trató de una elección concurrente en la que se eligieron diputados federales, senadores y al Ejecutivo federal. Ese año, en Hidalgo el comportamiento del voto llegó a un nivel que no se había dado antes, registrando una participación, en la elección de los diputados federales de la LXII Legislatura, de 65.25 por ciento, es decir, un millón 214 mil 290 votantes. En dicha elección el abstencionismo fue de 34.77 por ciento, pues 647 mil 348 hidalguenses convinieron no acudir a las urnas a sufragar. Los distritos con menos participación fueron Ixmiquilpan y Tulancingo, con 62.59 y 62.60 por ciento de votos, cada uno. Mientras que Huejutla y Tula de Allende fueron en los que más se sufragó, con 70.50 y 66.74 por ciento de votantes, respectivamente. Los legisladores que en esa jornada electoral se eligieron, y que son los actuales, son: Darío Badillo Ramírez, por Huejutla; Dulce María Muñiz Martínez, en Ixmiquilpan; Víctor Velasco Orozco, por Actopan; Emilse Miranda Munive, Tulancingo; José Antonio Rojo García de Alba, Tula; Mirna Hernández Morales, Pachuca y Francisco González Vargas, por Tepeapulco. Todos ellos bajo los colores del PRI. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-De ganar, 3 priístas serán los diputados más experimentados: De ganar la elección del próximo 7 de junio, tres de los 64 candidatos llegarían a la Cámara de Diputados por segunda ocasión, pero sería la cuarta vez en su trayectoria política que ejerzan el cargo de legisladores, ya sea en la Cámara local o federal. Se trata de los priístas Alfredo Bejos Nicolás, aspirante por el distrito de Pachuca; Fernando Moctezuma Pereda, por Tula, y Carolina Viggiano Austria, por Huejutla, quienes, al menos en una oportunidad, han llegado al recinto legislativo de San Lázaro. En 2004, Bejos, entonces suplente de Miguel Osorio Chong, rindió protesta como diputado federal en la LIX Legislatura, cuando éste solicitó licencia para contender por la gubernatura de Hidalgo. Además, ha sido dos veces legislador local: primero de 2008 a 2011, y después en el actual Congreso estatal, donde solicitó licencia apenas un año después de ser electo para fungir como secretario de Turismo y Cultura, cargo que también dejó, a ocho meses de ejercerlo, para ser nuevamente candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fernando Moctezuma, exsecretario de Gobierno, ha sido tres veces diputado: de 2006 a 2009 representó al distrito de Tula, por el cual vuelve a contender; además formó parte de las LV y LVIII Legislaturas locales, en esta última fue coordinador general. Carolina Viggiano también suma tres cargos como legisladora, dos federales y uno local. La última ocasión que estuvo en San Lázaro fue para el periodo 2009-2012, con la representación del VI distrito de Pachuca. Anteriormente fue diputada local en la LVI Legislatura, por Molango, y federal en la LVIII Legislatura, por Huejutla. **(Axel Chávez, página 05)**

Criterio-Desbandadas, representan 1.31% del padrón del PRD: Mientras para el PRD la salida de al menos mil de sus militantes para sumarse a las candidaturas del PRI y de Nueva Alianza representa perder 1.31 por ciento del padrón de afiliados, para el partido turquesa sumar a 500 perredistas significa aumentar 5.34 por ciento su número de simpatizantes. Antes del inicio del actual proceso electoral, el sol azteca contaba con 75 mil 865 afiliados en Hidalgo, de acuerdo con información de su Comité Directivo Estatal. Sin embargo, en menos de una semana de campañas sufrió tres desbandadas que, como mínimo, representan mil votos. La más reciente es la de operadores de Atotonilco de Tula, encabezados por el regidor Manuel Rodríguez Medrano y el dirigente municipal de la Unión de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Hugo Paulo Mendoza, que abandonaron a su candidato por el V distrito, Fernando Larios, para apoyar al priísta Fernando Moctezuma Pereda. Previamente, 500 experredistas de la región Otomí Tepehua, entre ellos un expresidente municipal y excandidatos a cargos de elección popular, se incorporaron a Nueva Alianza. Este partido, dirigido por Eliseo Molina, tenía al inicio del proceso 9 mil 362 militantes, pero con la suma de los perredistas, está cerca de llegar a los diez mil. En número de militantes registrados ante la autoridad electoral, al PRD le siguen el Partido Verde, con 28 mil; PT, con 21 mil 328, y Acción Nacional, con 7 mil 216. Los partidos con menos simpatizantes, de acuerdo con la información que proporcionaron ante el IEE, son Movimiento Ciudadano, con 5 mil 410, Partido Humanista, con 3 mil 560, y Encuentro Social, con 2 mil 500. El PRI no revela a cuánto asciende su militancia. **(Axel Chávez, página 05)**

Uno más Uno-Aseguran habrá más deserciones del PRD: (Redacción, página 03)

Criterio-Justifica líder del PVEM entrega de tarjetas de descuento: La entrega de beneficios que hace el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), como tarjetas de descuento en tiendas de autoservicio, boletos de cortesía para ir al cine y libros electrónicos es una campaña dirigida exclusivamente a militantes. Así lo señaló Avelino Tovar Iglesias, dirigente del partido en Hidalgo quien defendió esta estrategia bajo la premisa que "todos los partidos políticos lo hacen". Tovar Iglesias desconoce cuántos paquetes de boletos (tres cortesías por persona) para ir cine o la obra Mi primer libro de ecología se han repartido en el estado pues es una campaña manejada por la dirigencia nacional. En Hidalgo, partidos de oposición han reportado que se brindan tarjetas de descuento en los municipios Tula y Pachuca. Estas dos últimas formas de propaganda del PVEM sufrieron un revés de parte del Instituto Nacional Electoral (INE), que ordenó la cancelación de la entrega de los boletos para el cine y del libro. Por la repartición de la tarjeta de descuento Platina, y la difusión de una campaña el PVEM ha sido amonestado once veces, lo que se traduce en 188.3 millones de pesos de multa. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Criterio-Pide PRD a INE organizar debate: El consejo distrital del Instituto Nacional Electoral (INE) recibió la solicitud formal de la candidata a diputada federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por el distrito de Pachuca, Hilda Miranda Miranda, para la realización de dos debates públicos entre los aspirantes de nueve partidos políticos por este VI distrito, y el independiente Antonio Mota. La perredista expuso que, como órgano rector de las elecciones federales, el INE está facultado para la promoción y organización de debates públicos entre los diferentes candidatos de todos los partidos políticos, así como independientes. "Todos los ciudadanos tienen derecho a conocer las propuestas de campaña de los candidatos registrados; por esta razón realizo la solicitud con fundamento en el artículo 218 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe)", señaló Miranda en conferencia de prensa. Dicho oficio fue dirigido a Juan Antonio Reyes Trejo, consejero presidente y vocal ejecutivo del VI consejo distrital del INE. Tal petición, explicó la abanderada del sol azteca, implica que el instituto convoque a una mesa de trabajo entre los diferentes equipos de campaña interesados en participar en los debates y, de esta manera, establecer la temática a desarrollarse y las fechas. El oficio fue firmado por Roberto Escamilla, representante del PRD ante la junta distrital. **(Axel Chávez, página 06)**

Crónica-Formaliza Hilda Miranda solicitud para debates entre los candidatos: (Sara Elizondo, página 10)
El Independiente-Entrega PRD solicitud de dos debates a INE para Pachuca: (Víctor Valera, página 06)
Plaza Juárez-Solicita PRD a INE organice debate electoral: (Alejandra Vera Asiain, página 05A)
Síntesis-Solicita Hilda Miranda al INE que organice dos debates: (Jaime Arenalde, página 03)

Milenio-Presentarán a candidatos agenda a favor de mujeres: Organizaciones e instituciones promotoras y defensoras de los derechos de las mujeres buscarán construir una agenda ciudadana mínima para presentarla a los candidatos y candidatas a diputados federales, sobre derechos de las mujeres y obligarlos a cumplirla. De acuerdo con la dirigente de la Red Nacional por los Derechos Sexuales y reproductivos (Ddeser), Adriana Jiménez Patlán, más de 20 agrupaciones hidalguenses trabajan para organizarse y construir de manera conjunta propuestas que atiendan las verdaderas necesidades de las mujeres en la entidad. "Hemos avanzado en muchas cosas. La ley es muy bonita, pero la realidad es que no lo vemos plasmado en la política pública y la vida cotidiana de las mujeres, son muchas aún que sufren violaciones a sus derechos y es donde aún se debe poner atención para", expresó. Destacó que se busca que se promuevan las causales de aborto en Hidalgo y también que se respeten y realicen por las instituciones sanitarias. "Por lo pronto esas causales que se ampliaron en la ley del estado no se difunden. Las mujeres no saben que pueden acceder al aborto por violación, malformación congénita, por grave peligro a su vida y salud, desde ahí hay desconocimiento porque las instituciones no dan difusión de lo que ya existe, asevero. La activista dijo que la misma Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) debe promover estas causales ante casos de violencia sexual que se denuncian. Asimismo, indicó que la propuesta que presentó el PRD en 2011 se mantiene en la congeladora. "Es una necesidad de las mujeres hidalguenses; las cifras revelan que forman parte del 3 por ciento que acude al Distrito Federal para acceder legalmente a la interrupción del embarazo; sin embargo, no hay voluntad política", expresó. Jiménez Patlán consideró que la aprobación del aborto, lejos de representar un costo político para los partidos, significa una bandera de defensa de las mujeres. "Creo que no se ha hecho una evaluación de lo que significa porque beneficiará a todas las mujeres, hasta el momento no hay interés por parte de los legisladores, ni en esta, ni en la pasada legislatura local". Destacó que el hecho de que la entidad se encuentre dentro de las más pobres del país también se traduce en omisiones de derechos fundamentales, tales como la decisión sobre el propio cuerpo. "Este asunto nos parece muy grave porque debemos de pensar en legislar para el futuro, y el futuro de las mujeres está en la decisión de sus cuerpos, y eso también debe ser un factor determinante para sacar adelante el tema de aborto y demás propuestas en su beneficio". Cabe señalar que en el segundo conversatorio de mujeres se acordó formar una red de comunicación y de apoyo junto con instituciones gubernamentales en pro de sus derechos, así como promover la denuncia cuando exista el incumplimiento de las acciones de parte de las instituciones gubernamentales que vulneren los derechos de este sector de la población **(Janet Barragán, página 07)**

Crónica-Adelanta la CNOP suma de estructuras a sueño tricolor: En los próximos días militantes de otros institutos políticos se sumarán a las campañas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), adelantó el dirigente estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Ramón Vicente Díez. Aclaró que no puede ofrecer nombres de las organizaciones que se sumarán a los tricolores, pero confirmó que ya tuvo reuniones con diversos actores políticos y habitantes de varios municipios de la entidad para establecer dicho fin. "La suma de militantes será a través de este sector, como son los comerciantes, profesionistas, técnicos y transportistas, ya que confían en los candidatos y propuestas del PRI". Indicó que la llegada de más personas a las filas priistas permite un fortalecimiento de estructuras internas, pues perciben mejores oportunidades y proyectos. Para ello se tienen evaluaciones al interior de la CNOP en los 84 municipios, para conocer el panorama político en la entidad, "los sectores que conforman al organismo tienen plena confianza de sacar adelante la contienda electoral a favor de los candidatos tricolores". Vicente Díez reconoció que como son campañas intermedias se perciben desangeladas, pero los abanderados del PRI y la sociedad demuestran una gran química. "En estos momentos la sociedad rechaza la política barata que sólo se dedica a descalificar a actores políticos, ya que sólo genera confrontaciones internas y externas. Para el PRI lo más importante son las propuestas y las respuestas a las peticiones que hace la gente, durante los recorridos en las diferentes colonias por parte de los candidatos del tricolor". En este sentido los priistas no se van enganchar en alegatos estériles, por lo cual se hace un llamado a los contrincantes para que presenten proyectos firmes a favor de la población. Actualmente realizan capacitaciones con sus 18 delegados distritales para impulsar el trabajo de este organismo para cada uno de los candidatos a la diputación federal. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Busca tercer sitio nacional: Política de vanguardia promueven los candidatos del Verde Ecologista de México (PVEM) al cumplir con las promesas de campaña, hechos que al resto de los partidos atemoriza y por ello el sinnúmero de denuncias en contra de la cúpula del tucán, de acuerdo con el secretario ejecutivo en Hidalgo, Avelino Tovar Iglesias, esta guerra mediática no afecta su imagen de cara a los comicios del 7 de junio. Desde que inició el proceso comicial para renovar diputados federales, el PVEM resultó merecedor de sanciones económicas que hasta el momento ascienden a más de 190 millones de pesos, derivado de las denuncias interpuestas por institutos políticos opositores ante el Instituto Nacional Electoral (INE) o Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Señalamientos importantes como la supuesta repartición de tarjetas de descuento, boletos de cine o *kits* de útiles escolares que exhiben logos del partido del tucán, la difusión inequitativa de su campaña "Verde Sí Cumple" e incluso violaciones a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE) por utilizar materiales prohibidos en sus utilitarios. Tal situación generó una propaganda en redes sociales para que la autoridad electoral le quite el registro, bajo el argumento de que reiteradamente quebranta normativas. "Aquí lo lamentable es que los demás partidos presionaron al INE para multarnos, creo que lo ven fundado a partir del crecimiento real que hemos tenido, un posicionamiento que lo marcan las encuestados serias en donde nos ven como una tercera fuerza política nacional, y creo que el resto de los partidos tienen temor, por eso la presión para sancionar nuestro trabajo", detalló en entrevista el dirigente hidalguense. Explicó que por principio básico, todos los partidos políticos tienen el derecho de informar sus logros hacia su militancia, es decir publicitar aquellas acciones que los representantes de la cúpula consolidan, por ejemplo las iniciativas que el grupo parlamentario del PVEM expuso en tribuna, y hoy aprobadas por el Congreso de la Unión. Gracias a un ahorro monetario que resguardó el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PVEM, promovieron una estrategia de divulgación dirigida, en primer lugar, a la militancia verde mediante beneficios, para ello realizaron convenios con tiendas y establecimientos comerciales que cedieran descuentos a los afiliados, lo mismo ocurre en el caso de boletos de cine o paquetes escolares. "La campaña fue para la militancia, en cada estado hicimos la repartición de beneficios para la afiliación, es algo que podemos hacer como partido, el tema de la tarjeta es un beneficio real mediante convenios con instituciones comerciales, no se gasta absolutamente nada porque son firmas de convenio sustentadas". Además, aparentemente el partido a escala federal contrató una empresa de *callcenter*, para llamar por teléfono a ciudadanos, a decir de Tovar Iglesias "para invitarlos a afiliarse al Partido Verde, ellos accedían a dar sus datos, nombres y direcciones, fue como se otorgaron los apoyos". Cabe destacar que el CEN del partido ecologista eventualmente apelará las multas fijadas por el INE o la Sala Superior del TEPJF, inclusive prevén la solicitud de créditos con instituciones bancarias para subsanar estos recargos. **IMAGEN ECOLOGISTA EN HIDALGO, ¿LASTIMADA?** Al cuestionar al joven líder sobre la posibilidad de que estos problemas laceren la imagen de la cúpula, rechazó tajantemente tal riesgo, pues en su opinión, la forma de hacer política en esta institución política es vanguardista, "al cumplir con lo que prometen". Parte de las propuestas que en esta campaña pregonará el PVEM refiere a considerar modificaciones a la ley para que cada promesa adquirida durante periodo proselitista se formalice, pues una de las consecuencias del hartazgo social deviene de las propuestas sin sustento. "La vieja forma de hacer política, de muchos actores y partidos es prometer cosas que se sabe no pueden cumplir, solo para ganar confianza y engañar a la gente, por eso con nuestras iniciativas queremos cerrar la pinza y combatir el abstencionismo, acercarnos a la ciudadanía con nuestra forma de hacer política". **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

El Independiente-Evaden partidos transparentar declaración patrimonial de candidatos: La rendición de cuentas y transparencia es una asignatura que sigue pendiente para los candidatos de los partidos políticos. A nueve días del inicio de las campañas proselitistas, hasta el momento ningún aspirante a diputado federal en Hidalgo ha hecho pública su declaración patrimonial, pese al compromiso de sus dirigencias partidistas de transparentarla a la opinión pública. Tras revisar páginas oficiales de los partidos políticos y del Instituto Nacional Electoral (INE), donde solo viene la lista de candidatos por estado, no fue posible encontrar dichos documentos. Esto, pese a que dirigentes en Hidalgo de PAN, Nueva Alianza, PRI, PRD, Morena, Verde Ecologista y PT declararon estar dispuestos a transparentar propiedades y sueldos de sus candidatos. Acción Nacional fue el único que señaló que cada aspirante decidirá si difunde su declaración patrimonial, al argumentar motivos de seguridad. **Cero presencia en Candidato Transparente** Incluso, ningún abanderado de Hidalgo ha hecho pública su declaración patrimonial a través del portal de Internet Candidato Transparente, impulsado por organizaciones de la sociedad civil, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y Transparencia Mexicana. En este sitio, de manera voluntaria los aspirantes a legisladores federales hacen pública su declaración patrimonial e informan sobre su salario recibido en el último año, propiedades, casas, autos y obras de arte. Solamente hicieron públicos sus bienes a través de este sitio electrónico candidatos de Baja California, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora. **Avelino Tovar Iglesias, secretario general del Verde Ecologista** Cada uno de los candidatos debe hacer pública su declaración patrimonial a través de portal de transparencia, para que la sociedad "esté enterada de dónde vienen esos recursos o bienes", dijo. **Eliseo Molina, líder de Nueva Alianza** Nueva Alianza pidió a cada una de las fórmulas, tanto propietario como suplente, entregar al partido su declaración patrimonial durante la actual semana y además hacerlas públicas a través del Instituto de Acceso a la

Información, el INE y medios de comunicación que lo soliciten. "Si bien no es requisito legal para ser candidato, es necesario que la ciudadanía sepa cuáles son las propiedades de los aspirantes, con la seguridad de que son gente común y corriente sin grandes bienes." Nueva Alianza no teme a transparentar las declaraciones patrimoniales porque "no tiene nada que esconder" y en cambio este ejercicio dará certeza a la población de quiénes son sus candidatos. **Ramón Flores Reyes, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD)** Desde su registro como candidatos, los abanderados del sol azteca entregaron sus declaraciones patrimoniales al partido para que sean difundidas en la página de Internet del sol azteca, dijo y descartó que los perredistas le tengan miedo a la transparencia. Cuestionó qué otros partidos realmente harán públicos los bienes de sus candidatos a diputados federales. **Mariano Torres Lestrade, dirigente del Partido del Trabajo** Aunque no es requisito, los candidatos del PT cumplirán con hacer pública su declaración patrimonial en caso de que "así lo tengan que hacer". Además, agregó, será una decisión personal. "En el caso del partido todo está transparentado, todo lo que ingresa, incluso hay una comisión especial en el INE para verificar en qué se gastó el dinero". **Ricardo Crespo Arroyo, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI)** Aseguró que sus candidatos a diputados federales harán públicas sus declaraciones patrimoniales, sin embargo actualmente el partido analiza a partir de cuándo y a través de qué medio las difundirá. "Estamos en esa parte, pero claro que lo vamos a realizar". **Asael Hernández Cerón, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN)** Cada candidato decidirá si su declaración patrimonial la hace del conocimiento de la sociedad en general para no poner en riesgo su integridad y la de su familia por la inseguridad que prevalece en el país, dijo. Los candidatos panistas entregaron sus declaraciones al Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que la información es pública y las autoridades tendrán conocimiento de sus bienes con tal de evitar actos de enriquecimiento ilícito. **Andrés Caballero, líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** El INE establecerá lineamientos para que los candidatos hagan públicas sus declaraciones patrimoniales, aseguró y agregó que los abanderados del movimiento cumplirán con dar a conocer sus bienes. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente-Candidato independiente, abierto a debatir propuestas: El candidato independiente a diputado federal por el distrito 06 con cabecera en Pachuca, Antonio Mota Rojas dijo estar dispuesto a asistir a cualquier propuesta de debate. A través de mensaje en redes sociales, el aspirante sin partido dijo que junto con su acompañante de fórmula Juan Gabriel Zamora, "nos encontramos abiertos a las invitaciones que sean emitidas por cualquier institución social o política". Consideró que en un debate es propicio presentar las propuestas de los diversos candidatos, dando lugar a que la ciudadanía las conozca y les permita establecer una comparación que le sea de utilidad para la toma de decisiones el próximo 7 de junio. Por otra parte, lanzó convocatoria a través de redes sociales para que ciudadanos se unan al grupo de voluntarios. "Súmate y apoya al candidato independiente a diputado federal Antonio Mota Rojas realizando actividades sociales y culturales que beneficien a nuestro distrito", dice la convocatoria publicada en Facebook. Quienes deseen sumarse deben ingresar a página del aspirante en dicha red social y dar clic a un enlace y dejar datos para que después el equipo de campaña de Mota Rojas se ponga en contacto para formar parte del grupo de voluntarios. "Ser independiente es unirnos como población para lograr un cambio; podemos hacerlo apoyando a un candidato independiente que no pertenece a un partido político", se lee en la publicación. También podrán registrarse o conocer más de la convocatoria al número telefónico 771 161 2906 o en la casa de campaña ubicada plaza Pabellón Paroti, tercer piso en la avenida Constitución de la colonia Maestranza, en Pachuca. **(José Manuel Martínez, página 06)**

Síntesis-Llama el MC a soslayar la "guerra sucia": Al reiterar la propuesta de que Tos partidos y candidatos no caigan en una "guerra sucia" ni en denostaciones en las actuales campañas a diputados federales, el dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano, Christian Pulido Roldán, aseguró que este tipo de acciones solamente demuestra la peor faceta de los políticos. Añadió que desde antes de iniciadas las labores de proselitismo, hizo el llamado a los demás institutos políticos para no caer en denostaciones y demostrar así a la ciudadanía que entre la clase política se cuenta con valores y animar a la población a ejercer su derecho al voto, un voto razonado e informado. "Actualmente nuestro estado y país necesita a gente propositiva, que quiera trabajar para sus representados, y esto es lo que los candidatos de Movimiento Ciudadano ofrecen, trabajo real en beneficio de la población, porque son ciudadanos que han vivido carencias e injusticias, y que no se conforman con solo ver qué pasa en la política y al contrario, quieren participar para marcar la diferencia". **Apoya labor de candidatos** De igual manera Pulido Roldán, informó respecto a las actividades de los candidatos a diputados federales de su partido, que Araceli Rodríguez Castillo, candidata por el Distrito VII, al recorrer calles del municipio y mercado de Santiago Tulantepec, platicó con hombres y mujeres de la zona sobre la necesidad de vigilar y garantizar la paridad como principio democrático, asimismo garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Del candidato por el Distrito I Huejutla de Reyes, José Martín Rodríguez Morales, candidato por el Distrito I Huejutla de Reyes, informó que su propuesta es contribuir a desarrollar la vocación de la Sierra y Huasteca que es la agricultura, de ahí la importancia de implementar estrategias para el apto desarrollo del campo, lo cual conllevaría al desarrollo de las comunidades. Finalmente, aseguró que entre sus propuestas está también el impulso a programas de asistencia técnica calificada y capacitación adecuada para modernizar las actividades del campo mexicano, al referir que

la tecnificación del campo aumentaría la producción y por ende el beneficio para los campesinos, además de que falta capacitación para diversificar los cultivos, a fin de que la tierra sea más productiva. **(Jaime Arenalde, página 039)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Verificarán que propaganda sea conforme a la ley: La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Consejo General del Instituto Nacional Electoral llevará a cabo del 13 de abril al 15 de mayo, revisiones y recorridos en las principales avenidas, plazas públicas y glorietas de los distritos para verificar, junto con representantes de los partidos políticos y de las juntas distritales, que la propaganda electoral se ajuste a las nuevas disposiciones legales. A través de sistemas satelitales se dejará constancia del número de propaganda y los lugares en las que se ubican, además de contabilizarlo para evitar el rebase de propaganda permitida y con ello el del tope de campañas. La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), obliga a los partidos a utilizar propaganda electoral sustentable, que pueda ser reciclable, fabricada con materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente. Los partidos políticos y candidatos independientes deberán presentar un plan de reciclaje de la propaganda que utilizarán durante su campaña. En un primer periodo la UTF realizará las diligencias de carácter administrativo que ordena la Comisión de Fiscalización y que tienen por objeto corroborar el cumplimiento de las obligaciones y la veracidad de los informes presentados por los partidos políticos, aspirantes y candidatos independientes. Según la ley, se entenderá por artículos promocionales utilitarios aquellos que contengan imágenes, signos, emblemas y expresiones que tengan por objeto difundir la imagen y propuestas del partido, coalición o candidato que lo distribuye y sólo podrán ser elaborados con material textil. Asimismo prohíbe a los partidos, candidatos, sus equipos de campaña o cualquier persona, la entrega de cualquier tipo de material que contenga propaganda política o electoral de partidos, coaliciones o candidatos, en el que se oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio. "Dichas conductas serán sancionadas de conformidad con esta Ley y se presumirá como indicio de presión al elector para obtener su voto", precisa la legislación en la materia. La distribución o colocación de la propaganda electoral debe respetar los tiempos que se establezcan para cada caso, su retiro o fin de su distribución deberá efectuarse tres días antes de la jornada electoral para su reciclaje. La LEGIPE estipula que en el caso de la propaganda colocada en vía pública, deberá retirarse durante los siete días posteriores a la conclusión de la jornada electoral y la omisión en el retiro o fin de distribución de la propaganda, serán sancionados. De no retirarse, el INE tomará las medidas necesarias para su retiro con cargo a los partidos. **MÁS CONSIDERACIONES.** El Instituto Nacional Electoral ha determinado la existencia de conductas contrarias al principio de imparcialidad tales como condicionar la entrega de recursos provenientes de programas públicos; entregar o prometer recursos públicos en dinero o en especie, servicios, programas públicos, dádivas o cualquier recompensa; amenazar o condicionar con no entregar recursos provenientes de programas públicos; suspender la entrega de recursos provenientes de programas públicos; recoger, retener o amenazar con hacerlo, la credencial para votar, así como recabar datos personales de la credencial para votar sin causa prevista en la Ley o sin el consentimiento del ciudadano. También se engloba el ordenar, autorizar, permitir o tolerar la entrega, otorgamiento, administración o provisión de recursos, bienes o servicios que contengan elementos visuales o auditivos, imágenes, nombres, lemas, frases, expresiones, mensajes o símbolos que conlleven, velada, implícita o explícitamente la promoción personalizada de funcionarios públicos o promoción del voto. **(Janet Barragán, página 10)**

Milenio-Prerrogativas públicas no deben derogarse: El financiamiento de público de los partidos políticos es un tema polémico sujeto al debate pues aún no existen garantías de que la procedencia de recursos privados en los procesos electorales estén libres de dinero ilícito, así lo consideró el consejero presidente de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), José Luis Ashane Bulos. "Es un asunto muy complejo y de mucho debate, no es fácil solo decir no se reciben públicos y que abra a recursos de otro tipo es difícil porque entonces habría que ver de dónde provienen. "Tendrían que regularse y se necesitan acuerdos entre los actores políticos y demás situaciones insisto, no es una situación fácil", expresó. Puntualizó que en el país aún no existen condiciones para dotar de recursos privados a los partidos políticos, "no comparto la opinión de que los institutos políticos deban dejar de percibir dinero público porque actualmente es necesario mantener las prerrogativas y no se descarta que pueda haber un debate en este tema para la elección 2018 que pudieran resultar en algunos cambios", manifestó. Ashane Bulos señaló que el sistema de partidos existente en México no debe reformarse y que existen cambios importantes desde las últimas elecciones presidenciales celebradas, tales como mayor fiscalización precisamente del dinero público que se les otorga a los partidos políticos y sus candidatos. "No sería raro que pudiera haber cambios entre 2015 y 2018, las leyes han cambiado mucho en materia electoral y son perfectibles, esto pudiera dar paso a que se realicen adecuaciones no solo en el tema de los recursos destinados a los partidos". Señaló que al día de hoy la bolsa de dinero público para los institutos políticos, el INE la reparte tal y como lo establece la ley, es decir, el 30 por ciento equitativo a todos los partidos políticos y el 70 por ciento se asigna en base a la votación que obtuvieron en el último proceso electoral, lo que representa un recurso total de más de 5 mil millones 356 mil pesos

distribuidos entre los 10 partidos con registro para actividades ordinarias y gastos de campaña. El consejero presidente consideró que el dinero que se les está dando a los partidos políticos del erario público es el suficiente para que puedan realizar su trabajo en el proceso electoral 2015; "tengamos en cuenta que es una elección intermedia, y por lo tanto es bastante lo que se les otorga como les corresponde y no tienen que recurrir a ninguna otra forma de financiamiento" expresó. De manera específica el INE destinó para actividades ordinarias más de 3 mil 909 millones de pesos y un mil 172 millones para gastos de campaña; así como 117 millones de pesos para investigaciones y educación cívica. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ejercerá este año recursos por encima de los mil 370 millones de pesos, seguido de Acción Nacional a quien se le destinó un financiamiento por mil 158 millones, mientras que al Partido de la Revolución Democrática (PRD) otorgaron 886 millones de pesos. Para este año en Hidalgo se destinaron poco más de 210 millones de pesos para la organización y realización de los comicios federales de junio de 2015 y el arranque del proceso electoral local de junio de 2016. El órgano electoral local aprobó el dictamen mediante el que se destinan 29 millones 309 mil 532 pesos son para prerrogativas y dietas de los partidos políticos y 40 millones 285 mil 577 pesos destinados para actividades del Instituto, además de 69 millones 595 mil 109 pesos para actividad general electoral. Cabe señalar que los representantes de los partidos políticos reciben una dieta mensual de 22 mil pesos. A través de un acuerdo el INE estableció que los partidos políticos podrán recibir aportaciones privadas por un monto de hasta 16 millones 606 mil pesos y estableció como límite total que los partidos pueden recibir de aportaciones de su militancia por año, por un monto de 7 millones 328 mil pesos. **(Janet Barragán, página 11)**

Síntesis-Garantiza INE imparcialidad en los comicios: La imparcialidad del Instituto Nacional Electoral está garantizada en todo tipo de comicios ya que toda labor se rige bajo la premisa de máxima publicidad, además de que los antecedentes del trabajo del INE demuestran que no hay razón para desconfiar del organismo. Así lo dio a conocer el vocal secretario de la Junta local del INE en la entidad, Juan Carlos Mendoza, quien afirmó que las actividades realizadas hasta el momento también son supervisadas por los representantes de los diferentes partidos ante ese organismo electoral, además de observadores y los diferentes medios de comunicación que dan a conocer a la población el quehacer del organismo. 'La confianza la tiene ganada el INE desde que ha heredado la organización de los procesos electorales y creo que no debería preocuparnos la información, porque lo importante es darle la máxima publicidad a cada una de las actividades que hacemos porque en el INE no manejemos información secreta, porque todas las actividades tienen la máxima publicidad a excepción de aquella a la que nos obliga la propia norma que es la base de datos de los ciudadanos que están en el padrón electoral o lista nominal'. Respecto a lo manifestado por el candidato del PT a diputado federal por el sexto distrito Arturo Aparicio Barrios, en el sentido de que las propias agendas de los partidos vayan a dar a manos de sus opositores, el funcionario electoral aseguró, es una situación que no debe preocupar a nadie que conozca las disposiciones oficiales del INE de máxima publicidad. 'Creo que no debe existir ningún tipo de preocupación, principalmente en lo relacionado a las agendas de campaña de los partidos, que debe de ser pública, además de que ellos deben ser los más interesados en que la conozca la ciudadanía para que puedan acudir a escuchar las diferentes ofertas políticas y de esa manera en el periodo de reflexión y previo a los comicios el ciudadano pueda escoger de las diferentes propuestas políticas'. Para finalizar, el funcionario electoral manifestó que el propósito de contar con la agenda de los abanderados de los partidos políticos, es para dar seguimiento a los mecanismos de fiscalización que contiene la Reforma Electoral, por lo que no es una decisión unilateral ni una ocurrencia, ya que es algo que está plasmado en la ley para blindar los procesos electorales. **(Jaime Arenalde, página 03)**

PLANO ESTATAL

El Independiente-Parcialmente cumple gobierno de Hidalgo recomendación de CNDH: El gobierno de Hidalgo no cumplió a cabalidad la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre una persona que recibió un disparo de arma de fuego en la cara y que falleció tras no ser atendida de forma inmediata en el hospital regional de Huejutla. Debido a esta negligencia médica ocurrida en agosto de 2012, la comisión dictó cinco observaciones al gobierno del estado, de las cuáles en tres no hay pruebas de su cumplimiento, de acuerdo con el más reciente informe de actividades de la CNDH. La recomendación fue dirigida al gobierno del estado, así como al hospital rural en Huejutla del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde también le negaron la atención médica. Según el documento, el organismo no pudo constatar si hubo queja administrativa ante la contraloría interna de la Secretaría de Salud de la entidad y si fue presentada denuncia en la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH). Tampoco la comisión pudo corroborar si las autoridades estatales inscribieron a familiares de la persona fallecida en el registro nacional de víctimas con la finalidad de que accedieran al fondo de ayuda, asistencia y reparación integral. Así consta en la página mil 850 del informe de la comisión que puede ser consultado en la liga http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/anales/2014_anexo.pdf. En tanto, la CNDH encontró pruebas de que autoridades estatales, en coordinación con el IMSS, cumplieron el mandato de reparar daños a los familiares, así como brindar atención médica y psicológica. El 5 de agosto de 2012 fue trasladada al hospital rural en

Huejutla del IMSS una persona que recibió un disparo de arma de fuego en el rostro, pero a pesar de ello el residente aseguró que no contaba con médico especialista para atenderla. Además, en el hospital regional de Huejutla de servicios de salud de Hidalgo, el médico de guardia del área de urgencias "se limitó a revisar de forma visual al paciente, sin descenderlo de la unidad móvil e informó que no podía aceptar su ingreso, toda vez que no había cirujano especialista". Por lo que tuvieron que regresar al paciente al hospital rural del IMSS, donde sufrió un paro cardiorrespiratorio. **Historial** Durante 2014, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) inició en Hidalgo 66 expedientes de queja por violaciones a las garantías individuales y emitió dos recomendaciones al gobierno del estado. Una fue catalogada parcialmente cumplida y es sobre el paciente que no fue atendido en el hospital regional de Huejutla pese a que recibió un disparo de arma de fuego en la cara que le provocó la muerte. Y la otra recomendación que está en tiempo de ser contestada es sobre la detención del empresario Manuel Castro Mercado, de acuerdo con el informe, pese a que recientemente el gobierno del estado aceptó tales observaciones. **(Víctor Valera, página 04)**

Capital Hidalgo-Importante afluencia de visitantes a la exposición de las Fuerzas Armadas: La exposición "Fuerzas armadas... Pasión por servir a México", que fue inaugurada el 25 de marzo por el gobernador Francisco Olvera Ruiz y el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, continúa abierta a la población en las instalaciones de la feria de Pachuca. Esta presentación ha sido visitada por miles de familias, como la de Francisco Olvera y Lupita Romero, quienes recorrieron los 17 stands del Ejército, Fuerza Aérea y Secretaría de Marina. Cabe mencionar que esta muestra ofrece dentro de sus atractivos, pabellones de las armas de infantería, museos militares, vehículos y aeronaves. Asimismo, cuenta con un área destinada a conocer la historia en México, donde se incluye una sección sobre el famoso Escuadrón 201, además de actividades como tirolesa, áreas para exhibición canina y equina, souvenirs y la sección de la Secretaría de Marina. En esta exhibición también se encuentran espacios sobre equidad de género, la reproducción de una embarcación y bastidores para que los niños realicen dibujos alusivos al mar. El objetivo de esta muestra es que exista un mayor acercamiento e interacción entre la población civil y los elementos militares. **(Sergio Juárez, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Disfrutan exposición de Fuerzas Armadas en familia: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Recorrido a exposición Fuerzas armadas de familia Olvera Romero: (Redacción, página 03A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Los gastos de campaña

Las campañas políticas autorizadas por el Instituto Nacional Electoral para diputados federales son de 60 días. Para ellas se fijó un tope máximo de gastos de poco más de 1 millón 200 mil pesos, mismos que se tendrán que comprobar día con día en una plataforma en línea, dada a conocer por el propio INE como un mecanismo novedoso de transparencia política y financiera (a la que solo ellos y los partidos tienen acceso) y que con ello se salvaguardan los miles de fracasos por evitar hacer de una elección un cochinerito. Se han quitado por ley y por bendita costumbre-lo digo en serio-lo que antes llamaba usos y costumbres de las campañas que era colgar pendones por doquier, desperdiciar toneladas de papel en impresos sin mayor valor o relevancia (esto sí sigue ocurriendo) y hacer de cada objeto proveniente del mercado asiático un "bonito recuerdo" del candidato. Aún así, los gastos de campañas siguen multiplicándose en cientos de pendientes. No solo en cuestiones materiales, sino en recursos humanos y elementales. ¿Qué candidato no quiere contar con lo básico y mínimo para salir a tocar de puerta en puerta o caminar de pueblo en pueblo, colonia en colonia, ejido por ejido y así hasta el final? La respuesta es todos. Incluso, en la actualidad del hartazgo ciudadano para con los aspirantes a diputados (¿existe un cargo más desprestigiado? ¿Y todavía aspiran con orgullo a serlo?) y el uso de recursos va más de la mano a los gastos de operación-sobrevivencia de los mismos actores políticos, que para el reparto alegre a manos llenas, sea cual sea el color, para darle a la gente y que voten por uno determinado. Eso lo hacen los operadores por excelencia, los cerebros detrás de las campañas y para quienes no hay 60 días de proselitismo, sino unas horas previas a la votación, en donde deciden a quién, cómo, cuándo y dónde, apoyar para ser apoyados. Pero volviendo al tema, el gasto del candidato y su campaña, debe buscar ser más socializado, es decir, de nada o poco sirve dejar recurso en pelotas y playeras feas y transparentes de tela peor que la tailandesa, cuando bien podría invitarse a la colonia o a las vecinas del fraccionamiento a reflexionar en una buena reunión con causa. Con trabajo comunitario, con limpieza de parques y rescate de espacios públicos. Dudo que al ayuntamiento en turno le moleste que le barran la casa de vez en cuando. Al contrario, quien más pueda hacer por la gente es quien mayores méritos tiene o debe o puede tener para ir a sentarse a una desprestigiada y mancillada curul. Es por ello estimado lector, apreciada lectora, que en estos días de encantamiento partidista, de llamados melodiosos a caer en las redes de algún candidato o candidata, proponga que sea él o ella quien ponga el ejemplo, dando algo para su colonia, comunidad, calle o barrio, algo que se necesite en verdad. **(Eduardo González, página 03)**

Capital Hidalgo...**Debates, ¿para qué?**

Con cierta desesperación, el Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo lanzó una invitación, a través de sus candidatos a diputados federales, para debatir públicamente con sus opositores. Pese a que sólo ha transcurrido una semana de actividades proselitistas, los del sol azteca han tenido "sensibles" bajas de seguidores en la región de Tula, donde algunos de sus militantes, decidieron que apostarán en favor de Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda. Precisamente, porque el PRD "lanzó" candidatos de perfil muy bajo y ahora están pagando el costo de sus decisiones, pues aunque todavía no hay mediciones de preferencias electorales, se estima que los aurinegros aparecen por debajo de otros competidores. Sobre el tema de los debates en campaña, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), propuso la semana anterior un foro donde confluyan los aspirantes a las diputaciones federales, para que puedan exponer sus propuestas. Si bien la invitación no es mala, un foro como el de COPARMEX para encuentros de esa naturaleza, resulta demasiado corto, pues en ese sindicato, confluye un reducido segmento de empresarios y, consecuentemente, es una agrupación menor al Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, ente de la iniciativa privada que, de igual manera, recurre a ese tipo de propuestas en tiempos de elecciones. La ley no establece en ninguno de sus apartados que para una elección de diputados federales o locales, deban necesariamente realizarse este tipo de encuentros. Por tanto, partidos y candidatos están en absoluta libertad de tomar la decisión que más les convenga respecto a los posibles foros. Sucede regularmente que, los contendientes que están arriba en las preferencias electorales, optan por la vía del contacto (directo con la población, mientras que los que pretenden subir, recurren a la necesidad de la confrontación de las ideas a través de la televisión, pues lamentablemente, a muchos, sólo "en su casa los conocen". Habrá que estar pendientes de la respuesta de cada aspirante respecto a la posibilidad de un debate público, que construya en función de las propuestas y no de las denostaciones, que lamentablemente son las que más abundan.

(Edmundo Pineda, página 07)**Vía Libre-Deslinde...****PH: que el INE aclare**

En los distritos de Pachuca y Tulancingo en la última semana inició la polémica luego de que el partido Humanista contempla como candidatos a diputados federales al candidato independiente Antonio Mota Rojas y al de la coalición PVEM-PRI Cesáreo Jorge Márquez Alvarado lo que en principio fue negado por el círculo cercano al ex presidente municipal tulancinguense. Se argumenta que un candidato no puede ser registrado dos ocasiones pero es un asunto que debe aclarar el Instituto Nacional Electoral (INE) porque se empieza a generar confusión principalmente en Tulancingo, en Pachuca no tanto por la calidad de independiente de Mota Rojas aun así se empieza a considerar una estrategia oportunista de la dirigencia del Humanista que no cuenta con estructura y cualquier voto que caiga en las urnas a su favor, es bueno. Por lo pronto sin trabajo en Hidalgo este partido de nueva creación junto con Encuentro Social (PES) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) trata de llamar la atención con esta medida que tras 72 horas de conocerse ni el Revolucionario Institucional (PRI) ni el Verde Ecologista de México (PVEM) han emitido una opinión o fijado una postura en el caso de Tulancingo. Obviamente tampoco el equipo del candidato independiente Mota Rojas, sin embargo resulta incongruente que un ciudadano aunque con el apoyo de Redes Ciudadanas de Gerardo Sosa Castelán no haya buscado a algún partido para postularse, ahora sea el candidato del Partido Humanista. Así que tendrá que ser el Instituto Nacional Electoral quien ponga todo en su lugar en las siguientes horas y explique si Jorge Márquez en Tulancingo y Antonio Mota en Pachuca son también o no candidatos a diputados federales por el Humanista y si estos aceptaron en algún momento porque también el partido requiere de la aceptación de los supuestos postulados.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...**Frío, frío**

Al cumplirse la primera semana de las campañas electorales para renovar a los diputados federales el reporte del frente es: frío, casi helado. Los 10 partidos políticos y sus candidatos hidalguenses no parecen tener apuro o estrategia, depende del ánimo que usted lo tome, en dar a conocer sus propuestas. Las crisis internas de Acción Nacional y de la Revolución Democrática siguen vigentes, patentizándose al menos en el arranque de las campañas electorales. Donde no hubo pereza ni retraso fue en el arranque de las "campañas negras" o de desprestigio, en ese rubro las redes sociales son el mejor caldo de cultivo aunque solamente permean hacia un sector reducido del electorado hidalguense. Las denostaciones se alimentan desde el interior de los organismos políticos como le pasa al PRI en distintos casos; quizás el más grave la pifia de un impresor que entregó 20 mil trípticos para promover la imagen del candidato por el distrito VI Pachuca, Alfredo Bejos, en donde arriba de la foto del ungido se lee "candidata de la coalición PRI-PVEM". La propaganda ya había sido distribuida entre los seccionales y fue necesaria una operación de emergencia para recuperarla. En Tulancingo, Jorge Márquez fue desairado por la clase política del PRI apenas al arranque de campaña y dos días más tarde se le impidió la entrada a una comunidad de Acaxochitlán. La fórmula que integran en el distrito de Actopan, Pedro Luis Noble y Ernesto Vázquez ya aclaró públicamente que no hay divisiones como se filtró a la prensa. Las pocas sorpresas que dejó esta semana fue la confirmación de que Erika Ramírez, hija del exalcalde actopense Leonardo Ramírez, se pasó a las filas del PVEM y apareció en la posición número cuatro como candidata suplente a diputada federal por el principio de representación proporcional. Seguramente al paso de los días el resto de los candidatos emitirá información y tendrán mayores espacios en los medios, pero hasta ahora el clima de campaña en lo que respecta a Hidalgo es un deshielo lento.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio-Narraciones...**Sin candidatura para Gálvez**

Al igual que Lagrimita, la hidalguense Xóchitl Gálvez parece estar fuera de la contienda electoral del 7 de junio, cuando se elegirán, entre otros, cargos, jefes delegacionales en el Distrito Federal. Con dos domicilios; uno en Pachuca y otro en la delegación Benito Juárez, Xóchitl Gálvez pretende ser electa jefa de la delegación más importante de la Ciudad de México. Mientras en Hidalgo Xóchitl incomodaba al PRI, en el Distrito Federal la indigestión es para el PRD, partido que ha ganado casi todo en las últimas décadas y que vive una profunda crisis de imagen alimentada por el caso Ayotzinapa y la cercanía del jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, con Los Pinos. Nadie puede negar la popularidad de Xóchitl Gálvez, una empresaria de origen indígena que logró impactar en los medios durante el sexenio foxista. Quizás por ello el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), de ascendencia perredista, le niega su derecho a ser votada. Sin embargo, cabe la posibilidad de que el PAN, partido al que siempre ha negado pertenecer, haya medido el escenario político a sabiendas de que al carecer de una credencial para votar de la Miguel Hidalgo se desataría un escándalo que deja a Xóchitl como una víctima. Ojalá y Xóchitl, que dejó sus aspiraciones en Hidalgo de un día a otro, consiga la candidatura, pues en la entidad, con rumbo a 2016, hacen falta personajes que le quiten al poco sabor que tendrá la elección del siguiente gobernador, elección que corre el riesgo de definirse en la interna y siempre nutrida carrera priísta.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que El político hidalguense que se integra a la Sedatu con el secretario Jesús Murillo Karam es nada más y nada menos que Víctor Velasco Orozco quien solicitó su licencia al Congreso federal para poder unirse al grupo de trabajo del ex gobernador en la Ciudad de México. El dilema, dicen, es ahora ver si su suplente, la diputada local Edith Avilés Cano irá a cumplir con el tiempo que resta para la actual Legislatura nacional, o se quedará en su actual cargo de elección popular.

: Que En Tepeji del Río tendrán que pagar por un predio invadido por la construcción de una presa. Y es que tanto autoridades como la constructora no se dieron cuenta que edificaban en un terreno que no era de su propiedad y que el dueño avaló legítimamente en su pertenencia. Ahora habrá que esperara en cuanto le sale el error al ayuntamiento, pues dicen que comprarán el espacio para que no exista problema alguno. El propio alcalde Fernando Miranda, reconoció el error y tendrán que solucionar el asunto para que el proyecto continúe ahora ya sin contratiempos.

: Que El candidato ciudadano Antonio Mota Rojas podría estar en pláticas con la dirigencia del Partido Humanista en Pachuca, ya que este instituto político navega sin rumbo ni dirección en estas elecciones y podrían llegar a un acuerdo para que este personaje universitario pueda ser su representante en una adhesión insólita, pues la bandera original de Mota es, supuestamente el contender sin partido, pues el candidato ciudadano está en apariencia en contra de la actual política partidista.

: Que Nadie terminó por hacerle caso a las familias de escasos recursos asentadas de forma irregular en predios que fueron desalojados en Mineral de la Reforma en días pasados. Resulta que efectivamente estaban en terrenos catalogados como zonas de riesgo, pero también, jamás en lo que va de la actual administración municipal alguien les puso atención o siquiera acudió a consultar sus necesidades, lo que confirma que el edil Filiberto Hernández Monzalvo ni enterado estaba de que era su chamba acudir o enviar a alguien en su representación.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Se ha dicho mucho que México tiene una democracia cara, pero me parece que el tema tiene que ir de la mano de construir una mayor confianza ciudadana hacia los partidos y las instancias electorales"

Mario Pffeifer Islas

Presidente del Instituto Estatal Electoral sobre recursos a partidos.

"Hemos avanzado en muchas cosas. La ley es muy bonita, pero la realidad es que no lo vemos plasmado en la política pública y la vida cotidiana de las mujeres, son muchas aún que sufren violaciones a sus derechos y es donde aún se debe poner atención"

Adriana Jiménez Patlán

Titular de DDSER sobre agenda de género.

"Se vinieron de niños y nunca hicieron su trámite de doble nacionalidad y a la hora de que se quieran casar aquí no son mexicanos, entonces les estamos haciendo su trámite de doble nacionalidad, además de que el día que quieran salir Migración los va a multar"

Erika Saab Lara

Titular de Oficina de Atención al Migrante.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que los relevos en varias delegaciones federales asentadas en la entidad se seguirán dando, los cambios tal vez esperen y se produzcan una vez que pase la elección federal, o en un caso pudieran generarse antes de junio próximo. Así que más les valdrá ponerse las pilas a varios de los actuales funcionarios federales o de lo contrario serán más los que tengan que entregar la estafeta.

que tal y como se ha expresado en esta columna, la situación jurídica que le aguarda a la exdirigente magisterial de la sección XV del SNTE, Mirna García López, cada día se le complica más. Le espera enfrentar aún delitos del fuero federal, motivo por el cual permanecerá por buen rato reclusa en la penitenciaría del estado. Para colmo, Mirna se ha hecho de nuevas enemistades al interior del penal, donde, pensó, podría ejercer su influencia magisterial, lo cual sólo le ha traído más problemas al interior del reclusorio.

que en el asunto familiar en que el PRD ha convertido la regiduría de Mineral de la Reforma, la cual la candidata a diputada federal por el distrito 06 Pachuca, Hilda Miranda Miranda, "heredó" recientemente a su prima Rosa María Miranda Vázquez, quien ya se "prepara" para dar el "salto escalafón" es el hermano de la asambleísta con licencia, Enrique Miranda Miranda, quien va presumiendo con quien se encuentra de su "promisorio" futuro. Claro, siempre que el PRD no termine de hundirse.

que suman ya más de mil los ahora exmilitantes del Partido de la Revolución Democrática que han abandonado las filas de ese partido en los últimos días para adherirse a las campañas del PRI y del Panal. A éstos, hay que sumarles los que ya hacen proselitismo a favor de Morena, con lo cual parece que, de a poco, el partido que controla el exsenador José Guadarrama se derrumba.

que en el estado comienza a tomar fuerza la campaña nacional que busca que el Instituto Nacional de Elecciones retire el registro al partido de las tres mentiras, al PVEM, que ni es partido ni es verde ni es ecologista. Mediante las redes sociales, la propuesta para poner en su lugar al negocio familiar llamado PVEM parece tomar auge, luego de que éste ha recibido una decena de multas por violar la ley electoral.

(Redacción, página 03)**Independiente-El Socavón...**

Deuda en Tulancingo: un paso adelante y dos hacia atrás.

(Redacción, primera plana)**Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...**

Profesores de algunas zonas escolares de Hidalgo reportaron a Radio Pasillo que desde hace algunas semanas han venido recibiendo mensajes de supuestos integrantes de un grupo criminal, quienes les solicitan un pago quincenal de 300 pesos a cambio de no hacerles daño a ellos o a sus familiares. De acuerdo con estos anónimos, en caso de no acceder a la petición pronto comenzarán los "levantones", por lo cual los docentes solicitan la intervención de las autoridades correspondientes. Y es que, si bien no descartan que se trate de algunos vivales que pretendan aprovecharse de las circunstancias, también consideran que no estaría de más emprender una investigación que permita dar con los responsables.

Suena en Radio Pasillo que en el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) pronto habrá noticias sobre la impugnación que presentó el ex dirigente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, contra su sucesor Asael Hernández Cerón. Aunque los magistrados que integran el órgano jurisdiccional no tienen un plazo fatal para resolver el recurso de inconformidad, se dice que quieren desahogarlo lo más pronto posible, pues seguramente después de este fallo vendrá un nuevo juicio ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Mientras tanto, los grupos antagónicos en Acción Nacional juran y perjuran haber cerrado filas en torno a sus siete candidatos a diputados federales, principalmente Roxana Montealegre, del distrito de Pachuca, quien forma parte del equipo de Hernández Cerón. Argumentan que los panistas por convicción deben trabajar en unidad para alcanzar la mayor cantidad de curules en San Lázaro, es decir, apoyar a los aspirantes más allá de nombres, filias o fobias. A ver.

Otro partido donde la división interna es cada vez mayor es Nueva Alianza, donde esta semana Sandra Hernández Barrera dejó la curul que ocupaba en el Congreso local y se espera que los próximos días hagan lo propio María Eugenia Coradalia Muñoz Espinoza y J. Dolores López Guzmán, quienes no sólo están enfrentados con el coordinador de la bancada, Víctor Trejo Carpio, sino también con su dirigencia estatal, lo que podría derivar en su expulsión del partido de los *profes*.

(Redacción, página web)**Plaza Juárez-Dese por enterado...****Guerra en las redes**

Tremendo agarrón se dieron en las redes sociales Alfredo Ortega, más conocido como "El Capi", de recia y rancia militancia panista, y Alberto Montoya, historiador, pero también un militante del tricolor de esos que no se avergüenzan de la misma. Y la tunda que le dio el segundo al primero fue de antología. Porque la actitud del blanquiazul fue la de siempre, es decir de perdonavidas, la del amito que trata como cierta especie medio humana a quienes se atreven a cuestionar su dicho. La de Montoya es de otro nivel. Tiene más tablas en el escenario político y sobre todo una cultura más amplia en esos menesteres. Así que "El Capi", la verdad, hizo el ridículo.

Xóchitl: "fue un complot"

Cual can de las dos tortas, la Xóchitl no obtuvo ni una candidatura. Y por supuesto ya aseguró que hay un "complot" en su contra, que ahora dice comanda el jefe del gobierno del DF. Vaya pues que no reconoce que fue una cínica al querer hacerse pasar primero como habitante de tiempo completo de Hidalgo, y al ver que nomás el PAN no le iba a dar la candidatura plurinominal a diputada federal, díjose que luego entonces era pura vacilada eso de que vivía en la entidad, y sí en cambio en el Distrito Federal. Pero por abusiva y mentirosa se quedó como el can de las dos tortas, es decir sin ninguna.

Monumento histórico el estacionamiento de El Reloj

Ya salieron los inteleituales enanitos, que hay muchos en Pachuca, para jurar por su santa madrecita que el estacionamiento de la Plaza Independencia es monumento histórico al igual que el kiosco y las bancas de yeso que un sinvergüenza hizo pasar como si fueran de cantera. El asunto es pegarle al proyecto del actual alcalde, porque si el estacionamiento que durante años y años sirvió para las movidas de los siempre bien recordados pseudoestudiantes de la FEUH es lo que dicen, luego entonces uno ya no entiende nada. Y luego la remodelación que se hizo con material de ínfima calidad, ¿monumento histórico? ¿Pero dónde estudiaron estos ignorantes que salen a defender sin base alguna lo indefendible? Puras ganas de fastidiar. Intelectuales de pacotilla estos.

Rox no pega. Bejos va lento

Ya la lucha por el distrito de Pachuca quedó entre Roxxy y Bejos, porque los del PRD y Morena nomás no aparecen. En tanto Natividad no da signos de vida, pero si se incorpora con ganas a su campaña, es el que va a dar el susto. Roxxy ya se la creyó, se ve en los espectaculares y quiere dar autógrafos. Bejos no arranca como debiera. Así que por creídos pueden perderlo todo. No se les olvide.

(Redacción, página 03A)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Sin lugar a dudas las autoridades militares tuvieron un gran acierto al disponer una muestra como la que comparten en la entidad, al interior de las instalaciones de la feria de Pachuca, punto en el que los asistentes conocen de manera directa las actividades que realizan las fuerzas armadas de México con posibilidad de interactuar y descubrir cómo funcionan algunos vehículos usados por elementos para garantizar la seguridad de toda la población en el país.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Roberto Rico: Atento Rico Ruiz desde la Dirección Jurídica del PRI en Hidalgo ante la cercanía del proceso electoral que renovará las diputaciones federales. Éste es uno de los activos con que cuenta el tricolor en la entidad pues gracias a su amplia experiencia en el tema de las elecciones permanece alerta ante cualquier situación para orientar a su partido.

Abajo-Dario Salazar: Salazar Lara como director de Seguridad Pública simplemente no termina por conseguir una mejora sustancial en la materia y es que los habitantes, en zonas específicas de Atlapexco, siguen padeciendo por añejos problemas que no le es posible solucionar. Sin embargo, existen positivas expectativas para los meses que vienen pues en la región son varias las estrategias emprendidas, habrá que estar pendientes.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

RUMUROLOGÍA

Incrementan los rumores en el Congreso hidalguense sobre la posibilidad de que ahora el diputado José Dolores López Guzmán, también del grupo parlamentario de Nueva Alianza, solicite licencia por tiempo indefinido, algunos comentan que tal situación será para ceder el espacio a un perfil cercano a los exliderazgos magisteriales, de concretarse sería el séptimo integrante en abandonar la LXII Legislatura y eso genera suspicacia.

INTERESES

El dirigente estatal del Partido Humanista, Gilberto Ramírez, está más preocupado por acudir a reuniones en la ciudad de México que por atender las campañas de los siete distritos federales electorales, muestra de ello es que no ha presentado a sus candidatos a una semana de que iniciaron las campañas en Hidalgo, por lo cual el organismo carece de información y agenda de trabajo que supuestamente realizan en comunidades y colonias.

TIEMPO

Faltan dos meses para los comicios, pero para cumplir con el lapso establecido el Instituto Nacional Electoral ya repartió en los 300 distritos de México los primeros materiales: urnas, tinta indeleble y algunos documentos electorales para la jornada electoral del 7 junio, donde renovarán Cámara de Diputados y nueve gubernaturas.

También repartió el cancel electoral con el que se arma la casilla, la caja en la que se traslada documentación electoral, así como pinzas para marcar la credencial de elector. **En cada jurisdicción se disputa una elección para diputado de mayoría.**

TEMAS

Comentan los grillitos que a la administración tulancinguense le urge tratar el tema de la delimitación territorial con Santiago, pues no le agrada mucho la idea de que el Hospital Regional y el futuro Parque Industrial queden en territorio de su vecino Tulantepec.

CONTEXTOS

En aumento **asaltos a transeúntes en Pachuca, calles como Revolución, avenida Madero, Vicente Guerrero e Independencia resultan peligrosas en cualquier momento del día, y es que son muchas las personas que comentan el riesgo de caminar con bolsos o celulares en mano, ya que es usual el despojo de estos artículos por jóvenes delincuentes, ojalá las autoridades solucionen este problema.**

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

El pasado 4 de abril, un día antes de que iniciaran las campañas electorales federales de este año, el Instituto Nacional Electoral otorgó registro a 4 mil 496 fórmulas de candidat@s a diputaciones; 2 mil 644 de mayoría relativa (en las que se gana o si pierde con el mayor número de votos y se compite distrito por distrito) y 1 mil 852 de representación proporcional (en las que se asignan curules proporcionalmente a la totalidad de los votos obtenidos por un partido). Por primera vez el registro requería que los diez partidos políticos nacionales garantizaran la paridad de género en las postulaciones de candidatos, lo cual ocurrió en todos los casos. Hasta el momento, el Instituto ha avanzado en la organización de la elección cumpliendo puntualmente con los plazos establecidos en la nueva ley electoral. El registro de candidaturas es un procedimiento clave para la renovación de los poderes públicos y tiene procedimientos establecidos que dan certeza a partidos y ciudadanía respecto a quienes serán elegibles el día de la jornada de votación. Tan sólo para esta elección federal mediante la cual se renovará la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, hay 500 diputaciones en juego — 300 por el principio de mayoría relativa (MR) y 200 de representación proporcional (RP) — se presentaron, por parte de los 10 partidos políticos en conjunto, más de 8 mil solicitudes de registro para aspirantes a competir por ambos principios (entre propietarios y suplentes). A diferencia de la última elección, la posibilidad de solicitar el registro como candidat@s a un puesto de elección popular en el ámbito federal no fue exclusiva para candidaturas postuladas por partidos políticos, también participaron quienes buscaban registrarse por la vía independiente (sin partido). El artículo 35 constitucional abrió la puerta a este tipo de candidaturas desde 2012, pero fue hasta la reforma de 2014 cuando la ley estableció los alcances para que finalmente haya sido posible hoy otorgar 22 registros a ciudadanas y ciudadanos en calidad de candidat@s independientes, sin que para ello hayan requerido ser postulados por partidos políticos pero sí acreditar miles de firmas de apoyo popular. Es la primera ocasión durante el periodo de registro, el cual fue del 22 al 29 de marzo, que tanto partidos como ciudadan@s sin el respaldo de un partido, tuvieron la posibilidad de acudir ante las oficinas del INE para registrar sus candidaturas: las de RP ante el Consejo General, y las de MR ante los Consejos Distritales —las de MR pudieron registrarse también, de manera supletoria ante el Consejo General del INE, pero sólo hasta el 26 de marzo. Son de 20 hombres y 2 mujeres las primeras candidaturas independientes a nivel federal en la historia reciente y van por diputaciones federales en 12 entidades: Chihuahua, DF, Hidalgo, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. Como parte de este esfuerzo, el INE dispuso una herramienta informática para dar

a conocer la trayectoria profesional y política de tod@s los candidat@s que aspiran a una diputación federal en este proceso, la cual pretende acercar información que voluntariamente decidan publicar tod@s l@s candidat@s, en aras de dotar a los electores de mayores elementos para emitir un voto informado. Ejercer un voto informado y razonado es la mejor manera de votar de manera efectiva, sabiendo a que oferta política se apoya, porque después los ciudadanos tenemos la posibilidad de exigir cuentas a quienes obtengan los triunfos electorales. Participar en las elecciones es una responsabilidad compartida entre electores y candidatos.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Reina la injusticia en procesos a indígenas: Pablo Huachina Posadas, indígena náhuatl, no olvida aquellas palabras que un custodio le dijo: "Tú ya no vas a salir, aquí te vas a pudrir. Personas que no hicieron nada jamás han podido salir y tú que sí lo hiciste no vas a salir, ni lo pienses". La de él es una de las 2 mil 773 historias de injusticia que por robar un aguacate, transportar madera, o ser acusados por sus patrones de un robo, fueron alejados de sus familias. Sin embargo, ahora ya están libres con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Aquel 16 de marzo de 2012, el hombre de 51 años de edad, originario de Cuahuximaloyan, municipio de Xochiapulco, Puebla, llevaba leña de encino en su camioneta en apoyo al Presidente Auxiliar de Huahuaxtla, tal y como lo había solicitado el Juez de Paz de Carreragco, municipio de Tetela de Ocampo. Al circular por el tramo de la carretera Talcozama y El Arenal, en Zacapoaxtla, Puebla, Pablo Huachina fue detenido por la policía estatal y trasladado al Ministerio Público. Posteriormente fue consignado al Juez Penal del Distrito por delitos contra la ecología en su modalidad de transporte de recursos forestales maderables. Desde ese día, la vida de Pablo y su familia cambió por completo: dos meses estuvo tras las rejas, aprendiendo a sobrevivir en un Centro de Readaptación Social, en los que, asegura, no están los que deben estar. "En la cárcel en el trato hay de todo, para que voy a decir que a uno lo tratan bien... Pero además hay muchos que no la deben", comenta en entrevista con **EL UNIVERSAL**. El estar encerrado le permitió darse cuenta cómo es tratado un indígena que por el simple hecho de serlo, debe enfrentar la discriminación de todos. "En los separos estuve 27 días. Ahí no hay libertad de 'peluquearse' o rasurarse. A veces alcanzaba dos tortillas, un poco de frijoles y sal. Eso era todo. Por ser el último en haber entrado, me comía lo que quedaba", cuenta. Hace una pausa, la garganta se le cierra al recordar que para las autoridades, el hecho de ser humilde es sinónimo de delincuente. El indígena que llevaba una vida de albañil con ganancias de entre 50 y 150 pesos diarios —con los que intentaba mantener a sus tres hijos y a su esposa— siente coraje por la forma en que son juzgados. Abre un poco sus sentimientos: "Las primeras noches en prisión lloraba, sentía que nunca iba a salir. No tenía apoyo moral, sin dinero... estaba desolado. En la cárcel siento uno que todo se le viene abajo, se le cierra el mundo". Mira hacia arriba, aprieta las manos y continúa. "Yo sentí coraje, sentí rabia porque hay mucha gente que he visto que de verdad se dedica a hacer cosas peores y uno que trabaja humildemente, honradamente, y le llega a uno la mala racha y llega a este lugar sin deberla. Así es esta vida", narra. Entre las actividades en prisión recuerda que lo ponían a lavar los baños "de las personas preferidas" o bien hacía labores de limpieza en la cocina. Su refugio para tratar de pasar los días más tranquilos fue la guitarra y el canto, con lo que hacía pasar un rato ameno a presos y custodios. Aunque salió de prisión el 1 de mayo de 2012, hubo apelación y año y medio tuvo que acudir a firmar al juzgado, lo que le costaba cada 15 días gastar 600 pesos. Ahí de nuevo vivió el calvario, pues con sus ingresos de 50 pesos al día, difícilmente podía mantener a su esposa María y a sus hijos Pablo, Giovanni y Jesús. Sin embargo, esta "mala racha" cambió al salir beneficiado con un proyecto de la CDI para poner una ferretería. Pablo Huachina hace una pausa y termina la entrevista: "La justicia para los indígenas es muy diferente". **Programa jurídico**. En lo que va de la actual administración federal, la CDI —con su equipo jurídico— ha logrado excarcelar a 2 mil 773 indígenas de los 8 mil 558 que había desde el año 2013. En entrevista, **Nuvia Mayorga Delgado**, directora de la CDI, aseguró que el objetivo del plan sexenal es que del total de la población indígena que se encuentra en alguna prisión, 70 % sea liberado, el otro 30% no podrá ser asistido ya que enfrentan procesos o han sido condenados por algún delito del fuero federal. Ante los resultados del programa señaló que "son 2 mil 773 historias de injusticia de la población indígena. Cada una es una historia por la cual estuvieron en prisión desde 50 días, hasta uno o más de tres años". Nuvia Mayorga expuso que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas cuenta con las herramientas necesarias para apoyar a dicho sector de la población que se encuentra en reclusión, como lo es un equipo de traductores y abogados que pueden estar en una diligencia para que el Ministerio Público registre lo que el indígena dice. **Apoyo para fianzas y proyectos**. "Nosotros sacamos a presos del fuero común. Este programa tan sensible apoya en pagar la fianza y asistimos en los procesos con el apoyo de más de 180 traductores que tenemos en todo el país, y con los más de 193 abogados indígenas", explicó la directora general de la CDI. Adelantó que la meta para 2015 será liberar a poco más de mil indígenas, con lo que cuentan hasta con un presupuesto de 80 mil pesos para cada caso. Por ejemplo, con estos recursos se llegan a pagar las fianzas

que a veces son de montos mínimos pero que los inculpados no pueden costear y por ello permanecen en la cárcel. Luego de estar en libertad, indicó, en muchos de los casos los ayudamos con un proyecto productivo para que se puedan incorporar a la sociedad y asesoramos a las mujeres en las casas de la mujer indígena —centros de apoyo— en el tema psicológico porque quedan dañadas. “Los jueces juzgan a quien se le haga más fácil culpar, desgraciadamente eso nos hemos encontrado en la mayoría de los casos. Es lo que estamos buscando cambiar con las diferentes estancias y que reconozcan a nuestro padrón de abogados indígenas traductores como peritos para que puedan estar asesorando en un caso y que no se cometan injusticias”, enfatizó la responsable del CDI. Para asistir en estos casos jurídicos, la funcionaria detalló que los abogados del CDI han recibido constante capacitación, incluso internacionalmente — en la Organización de Estados Americanos (OEA)—, para estar preparados con el nuevo sistema de justicia penal. Las entidades en las que hay el mayor número de indígenas en la cárcel, de acuerdo con datos de 2013 de la CDI, son Oaxaca con mil 460, Chiapas mil 082, Puebla 998, Veracruz 735, Distrito Federal 520 y Chihuahua con 418. Por último, Mayorga Delgado indicó que la CDI cuenta con 24 delegaciones en el país para ayudar a este sector de la población. **(Dennis A. García, primera plana)**

La Jornada-Ordena el Ifai a la PGR decir cómo va el caso Monex: El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) ordenó a la Procuraduría General de la República (PGR) informar el estado que guarda la investigación que realiza la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en relación con la distribución de las tarjetas Monex y Soriana, que realizó el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante la contienda presidencial de 2012. La dependencia tiene 10 días hábiles para hacer entrega al solicitante de la información requerida. De acuerdo con la resolución elaborada por el comisionado Joel Salas y aprobada por el pleno del Ifai, la PGR argumentó su negativa en razón de tratarse de información relacionada con averiguaciones previas que deben mantenerse de forma reservada. Sin embargo, en la resolución se señala que hay una clara diferencia entre informar sobre el estado que guarda una averiguación previa y la información contenida en la referida indagatoria. Por otro lado, al desahogar el recurso de un particular interpuesto en contra de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe), el Ifai ordenó a ese organismo entregar toda la información relacionada con el número de veces que se *tomaron* las plazas de cobro (casetas) en carreteras del país entre 2011 y el 28 de enero de 2015. En cuanto a la resolución relacionada con la Fepade, el Ifai señaló que “el estado que guarda una averiguación previa es un dato distinto a las actuaciones mismas dentro del expediente de aquella, y por tanto, con dicha información no se puede alertar o poner sobre aviso al inculpadado o a sus cómplices, o bien no implica proporcionar indicios que afectarían el curso de las investigaciones, ya que no refiere a las documentales que obran en la averiguación previa”. Para el Ifai, en la postura asumida por la PGR para rechazar la solicitud de información “no se advierte argumento alguno que se relacione con la prevención de delitos, ni este instituto advierte que el revelar el estado en el que se encuentran las indagatorias pueda afectar la prevención”. Proporcionar este dato no implica difundir las actuaciones o diligencias que la Fepade está realizando, “ya que es información generada por la PGR respecto de funciones administrativas que son distintas a las de la investigación y persecución de delitos”. Por ello, indica, no se actualiza la causal de reserva aducida y se revocó la respuesta de la procuraduría, que ahora está obligada a otorgar la mencionada información. En cuanto a la petición relacionada con la *toma* de casetas de cobro de carreteras, se revocó la respuesta de Capufe que argumentó en el sentido de que la apertura de esta información podría dañar el avance de las averiguaciones previas que se iniciaron, “así como revelar las estrategias de prevención y persecución de este tipo de delitos”. Esta argumentación era improcedente, pues del análisis del expediente se desprende que la información requerida no estaba necesariamente en el contenido de las averiguaciones previas referidas, razón por la cual no se advierte que su difusión pudiera incidir negativamente en las investigaciones relacionadas con las *tomas* de los puntos de cobro en las carreteras. **(Alonso Urrutia, primera plana)**

La Jornada-Prohíbe el INE al Partido Verde la distribución del llamado *kit* escolar: Por tratarse de la distribución de artículos utilitarios prohibidos por la ley, además de contener la leyenda “Verde sí cumple”, declarada ilegal por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) la suspensión del denominado *kit* escolar. Para ello, la autoridad electoral le fijó 24 horas para el cumplimiento de esta disposición. En sesión urgente de la comisión también se discutió en torno al promocional panista denominado “Londres-gasolina”, en el que se cuestiona el reciente viaje a la capital británica del presidente Enrique Peña Nieto, acompañado por 200 personas, y al mismo tiempo se censura el elevado costo de la gasolina en México. Los consejeros electorales rechazaron otorgar las medidas cautelares solicitadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que fuera retirado, tanto por no estar aludido en el mensaje como por no configurarse ninguna calumnia. En cuanto al Partido Verde, los consejeros Adriana Favela, Pamela San Martín y José Roberto Ruiz Saldaña consideraron que la distribución del *kit* escolar viola las restricciones legales en materia de entrega de material utilitario, que sólo permite aquellos que estén elaborados con textiles. Sin embargo, en el paquete que estaba entregando el PVEM se incluían reglas, gomas, relojes y lápices, además de mostrar la mencionada leyenda (“Verde sí cumple”) ya proscrita por los magistrados del TEPJF. En un plazo de 24 horas ese partido deberá cancelar la distribución del *kit* y hacer entrega a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral las pruebas que acrediten el

cumplimiento de la instrucción ordenada por el INE. Por lo que hace al promocional donde aparece el presidente Peña, los consejeros establecieron que se trataba de una crítica a un suceso reciente que no tiene contenidos calumniosos para el mandatario que, en su caso, de sentirse aludido en esa condición –de calumnia– debería ser quien interpusiera el recurso ante la Comisión de Quejas y no el PRI, como ocurrió. En dicho spot, cuestionado sobre las condiciones en que se realizó el viaje presidencial a Gran Bretaña y el gasto que implicó llevar 200 personas a Londres, un hombre califica con palabras altisonantes (“es una ch...”) Al rechazarse las medidas cautelares, el promocional panista continuará al aire.

(Alonso Urrutia, página 03)

Criterio-Ordenan suspender el kit escolar del Partido Verde por mensaje ilegal: (Antonio Barandas, Agencia Reforma, página 19)

Milenio-Deberá PVEM suspender el reparto de Kit escolar: (Blanca Valdez, página 19)

El Independiente-Suspende INE entrega de paquete escolar del Verde: (Redacción, página 30)

Excélsior-Mexicanos siguen en lista negra por Cuba; señalados por el departamento del tesoro: Estados Unidos mantiene sanciones contra empresas y ciudadanos mexicanos, presuntamente relacionados con Cuba, a pesar de la reciente reconciliación con la isla. Con el embargo económico, las autoridades estadounidenses ingresaron a firmas y personas acusadas de comerciar con la nación caribeña a una lista negra que data de 1963. Estos ciudadanos no pueden abrir cuentas bancarias en EU, ni realizar transferencias o ir de compras a algún centro comercial, únicamente pueden gastar en temas básicos como hospedaje y alimentación. Sin embargo, podrían beneficiarse a raíz del inicio del restablecimiento de relaciones entre ambos países. Las restricciones para comerciar con Cuba o empresas afines aún están vigentes, debido a que el bloqueo económico sólo puede ser revocado por el Congreso estadounidense. De acuerdo con la lista del Departamento del Tesoro, a través de la Oficina de Control de Activos en el Extranjero (OFAC, por sus siglas en inglés), actualizada el pasado 8 de abril, algunas empresas bajo la mira del gobierno de Obama son Cimex y Exportadora del Caribe. Asimismo, la lista refiere nombres de personas relacionadas con firmas turísticas. **EU se acerca a Cuba, pero castiga empresas mexicanas.** Empresas y ciudadanos de México aún permanecen en la lista de sancionados por la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro estadounidense por tener, presuntamente, relaciones comerciales con Cuba, no obstante que a principios de este mes Estados Unidos restableció el contacto con la isla. Si estas empresas y personas residentes en México viajan al vecino país del norte no pueden abrir cuentas bancarias, realizar transferencias o ir de compras a algún centro comercial, pues únicamente pueden gastar en transporte, hospedaje y alimentación, pues aún sufren las sanciones económicas interpuestas por las autoridades estadounidenses a raíz del embargo económico de 1962 hacia Cuba. No obstante, ellos podrían beneficiarse a raíz del inicio del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países anunciado por Barack Obama y Raúl Castro el 17 de diciembre del año pasado y que marcó la apertura de un nuevo capítulo que podría poner fin al embargo económico contra la isla. Y es que las cuentas bancarias de quienes aparecen en la lista negra del Control de Activos en el Extranjero, actualizada al 8 de abril, corren el riesgo de ser bloqueadas por mantener algún tipo de relación, directa o indirectamente con el gobierno cubano, pues la OFAC se encarga de emitir y aplicar el listado de individuos y entidades con los cuales los ciudadanos y compañías norteamericanas tienen prohibido realizar transacciones financieras. Son 13 las empresas que podrían ser sancionadas por la OFAC en caso de negociar o utilizar fondos en los Estados Unidos y que se encuentran en territorio mexicano, ya sea en algún estado de la República, como Jalisco, Quintana Roo, Yucatán, Nuevo León o en el Distrito Federal. Los nombres de las compañías que aparecen en la lista son: Casa de Cuba, Cimex, Exportadora del Caribe, Cuba Cancún, Cigars and Gift Shops, Cuban Freight Enterprise, Cubanatur y Cumexint, Promociones Artísticas, Prelasa, Cubana Airlines, Cuflet y Empresa Cubana de Fletes. Respecto a Cimex, ésta es una empresa cubana que tiene filiales no sólo en la Ciudad de México, sino también en países como España y Panamá, al igual que Cuban Freight Enterprise, la cual trabaja también en Rusia, Corea del Norte, Canadá y Alemania. Pero no únicamente son empresas las que se encuentran en el listado, también hay nombres de nueve personas, varias de las cuales trabajan para alguna de las firmas dedicadas al turismo antes mencionadas: Guadalupe Ortiz, José Gutiérrez Reyes, Carlos Domínguez, Wilfred Eggleton, Lázaro Ponce de León Gómez, Daniel García, Anabel Santo, Melvia Isabel Gallegos y Naomi de France son los nombres mencionados por la OFAC en la alerta. Por ejemplo, según la lista, Naomi de France trabaja para Cubanatur, una empresa dedicada al turismo en la isla de Cuba y con residencia en Baja California 255, Edificio B, en la colonia Condesa, en la Ciudad de México. El caso de José Gutiérrez Reyes es similar: labora como agente de viajes para la empresa Viñales Tours, la cual se considera como “operador mayorista número uno en México”, y que tienen sedes en Cancún, Guadalajara y México. Gutiérrez aparece en el listado, al menos desde 1996. La lista de sancionados, data del 8 de julio de 1963, cuando se estableció el Reglamento del Control de Bienes Cubanos, el cual se aplica a las empresas o personas que tengan tratos comerciales con la isla. El listado es usado por el gobierno de Estados Unidos para prevenir que los países, entidades e individuos usen su sistema financiero para propósitos que van contra su política extranjera y sus objetivos de seguridad nacional. La Oficina de Control de Bienes Extranjeros es una dependencia del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que está autorizada por el Presidente para administrar y reforzar los programas de sanciones del gobierno estadounidense.

Estos programas incluyen sanciones para países como Cuba, Irán y Sudán así como sanciones para individuos y entidades cuyos nombres aparecen en las listas de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas, los cuales se pueden consultar en el sitio www.treas.gov/ofac. El 11 de abril, los presidentes Obama y Castro sostuvieron un encuentro que puede abonar en la reconciliación de ambas naciones, enemistadas hace más de 50 años. El jueves pasado, el secretario de Estado norteamericano, John Kerry, conversó con el canciller cubano, Bruno Rodríguez, sobre la apertura de embajadas en Washington y La Habana y desde diciembre de 2014 los dos países han tenido tres rondas de conversaciones sobre el tema. De acuerdo con el Departamento del Tesoro, a pesar del anuncio del presidente Obama, las restricciones para comerciar con Cuba o empresas afines, introducidas el 8 de julio de 1963, se mantienen vigentes, pues el bloqueo económico sólo puede ser revocado por el Congreso. **(Juan Pablo Reyes, primera plana)**

Criterio-Determinación INE: no quitar spot crítico sobre viaje de Peña a Londres: El spot del Partido Acción Nacional (PAN) en el que se critica que el presidente Enrique Peña Nieto haya viajado a Londres con una comitiva de 200 personas, se mantendrá en el aire. La Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó por unanimidad una solicitud del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de suspender el promocional. En su queja, el PRI sostuvo que el spot televisivo titulado Londres-Gasolina, calumnia al partido. Sin embargo, los consejeros Adriana Favela, Pamela San Martín y Roberto Ruiz consideraron que no hay tal, pues no se hace referencia directa al tricolor a través de frases o imágenes. En el spot, una entrevistadora pregunta a una mujer qué opina de que el presidente llevó 200 invitados a Londres, a lo que un hombre responde "Si es así como gastan nuestros impuestos, yo diría que es una chingadera". "Acabemos con la corrupción. Con el Sistema Nacional Anticorrupción que impulsó el PAN los políticos no volverán a darse la gran vida con tu dinero", se añade en el spot. En otra parte, se pregunta a otra persona qué opina de que el petróleo está barato y la gasolina cara. "Duele más una patada en la cartera que en los huevos", responde un hombre. La consejera San Martín dijo que si bien hay una crítica al viaje oficial del jefe del Ejecutivo, no existe ninguna imputación de delitos o hechos falsos. "Hay que garantizar un debate democrático, un debate que siempre va tener límites. Lo que debe permitirse es una crítica vehemente, una crítica fuerte", consideró la consejera San Martín. **(Antonio Baranda, agencia reforma, página 19)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Consejeros electorales "en capilla"

Con elemental sentido común, Santiago Creel decidió en 2000 no impugnar la candidatura de Andrés Manuel López Obrador a la jefatura de Gobierno del DF, pese a que la credencial de elector del aspirante consignaba su domicilio en Tabasco. Y es que al panista le bastaba saber, como lo recuerda hoy, que AMLO tenía ya varios años viviendo en Copilco (por el rumbo de Ciudad Universitaria). Ahora, con un caso semejante y a propósito de un puesto de elección menor que el gobierno de la capital, el Instituto Electoral del DF, por cuatro mezquinos votos contra sensatos tres, le niega a Xóchitl Gálvez su derecho a contender por el PAN para la jefatura de la delegación Miguel Hidalgo. El rechazo contraviene el Estatuto de Gobierno de la capital y la Constitución General de la República, pero es aberrante bajo cualquier punto de vista porque, aunque la señora solía votar en Pachuca, tiene 30 años de residir en la Ciudad de México, 17 de ellos en la Miguel Hidalgo. Si, como es lógico, el Tribunal Electoral echa abajo la negativa, el fallo debe incluir el despido de cuatro consejeros electorales locales...

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-Trascendió...

:Que si bien en la Presidencia cayeron muy bien las felicitaciones de Barack Obama al presidente mexicano por las reformas, hubo además otro tema que el presidente de EU le ofreció a Enrique Peña Nieto en la cumbre de Panamá y del cual tomaron nota con atención en la cancillería. Se trata de la oferta de Obama para trabajar en el combate al flujo ilegal de armas y efectivo hacia México, delito que también contribuye a financiar la violencia.

:Que los presidentes de las juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, y del Senado, Emilio Gamboa, convocaron hoy a los líderes parlamentarios de las tres principales fuerzas políticas a una cena, con el propósito de discutir la ampliación de los márgenes posibles para afinar la agenda de los 17 días que restan al sexto y último periodo ordinario de sesiones de la 62 Legislatura.

:Que para el PRD, el resultado que tengan las elecciones en Guerrero y Michoacán definirá quién será su próximo coordinador parlamentario en San Lázaro. Dos de los principales operadores electorales y aspirantes a la coordinación, Guadalupe Acosta y Jesús Zambrano, fueron encomendados para conducir, respectivamente, las campañas de Beatriz Mojica en Guerrero y Silvano Aureoles en Michoacán. Uno de los dos amarrará la coordinación, pero todo depende de sus resultados el 7 de junio.

:Que, a pesar de que todos los candidatos del PRI ocupan la agenda política del presidente Enrique Peña Nieto, serán pocos los que conviertan ésta en el eje de sus campañas, debido a que el desgaste del mandatario podría darles más puntos negativos que bonos electorales.

:Que, aunque es una demarcación mayoritariamente panista en el DF, Cecilia Olivos, aspirante a diputada federal por el PRD, tuvo un mitin concurrido en la explanada de la delegación Benito Juárez. Desafortunadamente, el líder del perredismo capitalino, Raúl Flores, llegó tarde al acto porque, se justificó, había ido al IEDF a denunciar las presuntas irregularidades que comete Andrés Manuel López Obrador en los actos de Morena.

:Que, a pesar de las multas que el Instituto Nacional Electoral le impuso al PVEM, el reparto por correo de boletos de Cinemex continúa. Este fin de semana siguieron llegando entradas gratis, tres por domicilio, con validez para todo el año. Ellos siguen con su propia película.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Mancera informal

"El mercado laboral formal produce pobres, incluso pobres extremos".

Miguel Ángel Mancera

Este 7 de abril el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, se solidarizó con los "ciudadanos, trabajadores a jornada completa de los campos agrícolas de San Quintín, Baja California". Lo hizo en una carta distribuida a los medios por su secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, encargado de la campaña para elevar el salario mínimo. Si bien se difundió antes que Carlos Navarrete, presidente del PRD, destapara a Mancera este 11 de abril como "una opción natural" del partido a la Presidencia de la República, la carta revelaba ya la intención de elevar el proyecto político de Mancera a un nivel nacional. Si bien Mancera no se ha afiliado al PRD, ha trabajado con las tribus del partido en su gobierno. El distanciamiento del PRD de los Chuchos de Andrés Manuel López Obrador, su candidato en dos ocasiones, es ya insalvable. Mancera tiene carisma y reputación de honestidad personal. El que no sea miembro del PRD, que hubiera sido un obstáculo infranqueable para la candidatura en el pasado, es hoy un activo ante el desprestigio de todos los partidos. Lanzar esta precampaña con un tema que no tiene nada que ver con la Ciudad de México implica riesgos. Mancera tiene muchos flancos abiertos en su propio terruño. Los sindicatos del gobierno del Distrito Federal, como el de los trabajadores del Metro, tienen fuerte influencia o predominio priista. A mí en lo personal me preocupa el mensaje de fondo a los jornaleros. Revela un prejuicio contra la economía formal que se ha manifestado en acciones del gobierno pero que podría uno pensar no era parte de una política sistemática. La idea de que "el mercado laboral formal produce pobres, incluso pobres extremos", parece explicar por qué el gobierno capitalino ha tomado tantas medidas para afectar a las empresas formales, como el incremento del impuesto a la nómina y las clausuras de negocios, mientras permite que los informales expandan sus actividades. Mancera no cuestiona las condiciones de pobreza extrema en Oaxaca, lugar de origen de la mayoría de los jornaleros, ni el trabajo esclavo, sin remuneración alguna, al que son sometidos los jóvenes por familias y comunidades. La crítica es a los empleos formales en San Quintín, con sueldos de entre 100 y 130 pesos diarios más alimentos y alojamiento, que son la única escapatoria para estos jóvenes oaxaqueños. Paradójico también es que Mancera cuestione los sueldos superiores a los 100 pesos diarios en San Quintín cuando su propia propuesta ha sido elevar el salario mínimo a 82.86 pesos. Es fácil pontificar desde la Ciudad de México, beneficiada siempre por la centralización económica y del gasto burocrático, pero los ataques a la economía formal en la urbe han tenido efectos negativos. Según el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del INEGI Aguascalientes creció en el tercer trimestre de 2014 a un ritmo anual de 11.1 por ciento, Sinaloa 7.8 por ciento y Querétaro 6.4 por ciento, por sólo mencionar tres ejemplos. En cambio el Distrito Federal registró una caída de 0.1 por ciento. Un trimestre no hace verano, pero no hay duda de que Aguascalientes y el Bajío, donde se promueve la inversión formal, crecen a un ritmo más rápido que la Ciudad de México. Me parece sano que el PRD impulse la candidatura presidencial de Mancera y que éste busque colocar un tema de fondo sobre una pobre mesa de debate. Pero no estoy de acuerdo en que se satanice la

economía formal. Un país no puede vivir sólo de subsidios gubernamentales, como los que proliferan en el Distrito Federal. Alguien tiene que trabajar en la economía formal y pagar impuestos.

Más casas

La revista Proceso publica un reportaje de portada que señala que también el secretario de Gobernación, el hidalguense Miguel Ángel Osorio Chong, "hizo suyas" dos residencias en Las Lomas. El procedimiento es otra vez la compra a través de la esposa a un contratista favorecido por obras en el estado de origen del exgobernador.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Nada mal la popularidad de Peña y el voto por el PRI-Verde

Es un hecho: **Peña** ha sido el presidente mexicano más impopular desde que se empezó a medir esta variable en encuestas serias durante el sexenio de **Salinas**. Salvo el periodo de la terrible crisis económica de 1995, la peor en la historia contemporánea del país, donde las tasas de desaprobación de la gestión del presidente **Zedillo** cayeron a números abismales, nunca habíamos visto a un mandatario tan mal evaluado como **Peña**. Veamos los números. De acuerdo con la serie de encuestas telefónicas de BGC-Ulises Beltrán, cuando comenzó este sexenio en diciembre de 2012, 43% de la población estaba de acuerdo con la manera de gobernar del presidente **Peña**. 18% estaba en desacuerdo. Un año después, a pesar de las reformas aprobadas, debido al mal desempeño de la economía y la entrada en vigor de la Reforma Fiscal, sólo 39% de la población estaba de acuerdo con el desempeño presidencial mientras que 58% estaba en desacuerdo. Esta tendencia se agudizó a partir de los casos de Tlatlaya, Iguala y las casas Higa-San Román en agosto del año pasado. El desacuerdo subió y el acuerdo se cayó. En la última medición de este mes, 67% de los mexicanos con teléfono dijo estar en desacuerdo con la manera de gobernar de **Peña** mientras que el 31% expresó estar de acuerdo. La serie de BGC-Ulises Beltrán es telefónica. Tiene, por tanto, un sesgo hacia niveles socioeconómicos más altos. Pero la serie de Parametría de encuestas en vivienda también demuestra la impopularidad de **Peña** a partir del segundo semestre del año pasado. En el último sondeo que levantaron en marzo de este año, 58% desaprobó la forma en que el presidente **Peña** realiza su trabajo mientras que 39% la aprobó. En conclusión, dependiendo la medición, entre 30% y 40% de los mexicanos sigue apoyando a **Peña**. Coincidentemente este es el mismo porcentaje de mexicanos que en las encuestas expresa su intención de votar a favor del PRI o del Partido Verde en las próximas elecciones de diputados federales (son los dos partidos que incondicionalmente apoyan al gobierno). Me parece una excelente noticia para el grupo gobernante. Su estrategia de contención, al parecer, está funcionando. A pesar de una economía floja, de una serie de escándalos y una buena cantidad de pifias, no está nada mal que entre 30% y 40% de la población apoye al Presidente y esté dispuesto a votar por algunos de los partidos de su coalición gobernante. De hecho, con esos porcentajes, pueden aspirar a volver a tener mayoría en la Cámara de Diputados en la próxima legislatura. En Los Pinos deberían estar contentos: la hemorragia de apoyo popular al Presidente y sus partidos, al parecer, ha terminado. Se ha estabilizado en un porcentaje nada despreciable de entre 30% y 40% de la población. Son los que están dispuestos a seguir apoyando a **Peña** y al PRI (o su segunda marca, el Verde) sin importarles que la economía siga floja o se revelen sospechosos casos de presunta corrupción gubernamental. Nos guste o no, el peñanietismo cuenta con una base sólida de apoyo político que no alcanzó a mellar ni Tlatlaya ni Iguala ni las casa Higa-San Román. A eso, creo, le apostó el gobierno y le ha funcionado: a seguir contando con el apoyo de una parte de la población en el corto plazo. Su estrategia le da la posibilidad de seguir jugando en la mesa de la política nacional como el jugador con más fichas de todos. Se pueden dar el lujo, como creo que es el caso, de soslayar las críticas que reciben en ciertos medios y en las redes sociales. Están dispuestos a dejar que los otros partidos se dividan el 60-70% del electorado. Para ellos no está nada mal seguir contando con el apoyo de entre 30% y 40% de los mexicanos. Y para 2018, que todavía está lejos, la apuesta es que el voto de la izquierda se divida, la economía mejore y a la gente se le olvide todos los escándalos.

(Leo Zuckermann, página de internet)

El Universal-Bajo Reserva...**CONSTANCIO CARRASCO DAZA Y SALVADOR NAVA GOMAR****El nuevo presidente del Trife**

Hoy mismo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá un nuevo presidente tras la salida del magistrado Alejandro Luna Ramos. Nos aseguran que dos son los magistrados que se perfilan para presidir el tribunal. Comentan que el que lleva la delantera es el magistrado Constancio Carrasco Daza, quien es visto por la mayoría de sus compañeros como un hombre de consensos. El segundo aspirante, quien nos dicen ha realizado una fuerte campaña para lograr la presidencia, es el magistrado Salvador Nava Gomar. Hasta el pasado viernes las negociaciones entre los siete magistrados que integran la Sala Superior del tribunal iban por buen camino y sin presagiar una elección conflictiva. Nos aseguran que hasta entonces la ventaja era para Carrasco, aunque Nava cerraba fuerte también. Esta misma mañana, y de manera pública, se elegirá al nuevo presidente.

Golean al senador Javier Lozano

Una vapuleada vía Twitter recibió ayer el senador panista Javier Lozano. Don Javier, broncudo como es él, criticó desde su cuenta de la red social el nombre del jugador del equipo de futbol de Puebla Herculez Gómez. "Bueno, pero ¿en qué estaban pensando los papás de @herculezg cuando decidieron ponerle ese nombre? Y encima, con Z..." escribió el legislador poblano. La respuesta del jugador vino en tres tuits: "@JLozano menos tiempo preocupándote por mi nombre y mas tiempo dedicado a la gente Poblana ¿Que al fin del día es tu trabajo, o no?", después le dijo "Mi trabajo no es de importancia, lo máximo que le puedo dar a la gente es unas alegrías cada 8 días. Tu puedes cambiar vidas" y remató diciendo: "Sugiero que ocupes tu tiempo por el bien del estado y de nuestro país". Las respuestas de Herculez dejaron mudo a don Javier, quien no realizó ningún otro comentario en su cuenta. Nos dicen, en broma, que algunos partidos ya buscan al futbolista para reclutarlo, pues es el único que ha logrado mantener callado al senador.

El pantano legislativo

El destino de varias de las más importantes iniciativas puede conocerse hoy mismo. Por segunda ocasión los coordinadores parlamentarios de las principales fuerzas políticas tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados sostendrán un reunión en el Club de Industriales. En la mesa estarán los perredistas Miguel Barbosa y Miguel Alonso Raya, los priístas Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones y los panistas Fernando Herrera y Ricardo Anaya. Se espera que los legisladores finalmente definan la agenda legislativa pues sólo les quedan los días restantes del mes de abril para sacar una infinidad de temas importantes, entre ellos, las iniciativas anticorrupción, de transparencia, contra el robo de gasolinas e hidrocarburos y el paquete de seguridad enviado por el Ejecutivo, que contempla el mando único policial en los estados.

Valencia y Ebrard en Guerrero

Con la tranquilidad que les da tener bajo el brazo sus candidaturas a diputados federales por la vía plurinominal, el perredista Jesús Valencia y el aspirante de Movimiento Ciudadano Marcelo Ebrard han decidido salir del DF para apoyar campañas en Guerrero. Don Jesús, ex jefe delegacional en Iztapalapa, y quien hace unos meses estuvo en el centro de las controversias luego de que se supo que vive en una casa en el Pedregal y que utiliza camionetas de lujo "prestadas" por contratistas a los que ha beneficiado, apoya la campaña de la candidata del PRD a la gubernatura, Beatriz Mojica. Por su parte, don Marcelo, quien arrastra con el escándalo de la fallida Línea 12 del Metro, también anda por aquellas tierras apoyando al candidato de Movimiento Ciudadano, Luis Walton.

(Redacción, página 02)**El Universal-La Historia en Breve...****AMLO amenaza a Mancera, Navarrete le ofrece la gloria**

Carlos Navarrete debió matizar lo que acababa de expresar. El sábado destapó a la mexicana a Miguel Ángel Mancera como el probable candidato del PRD a la Presidencia de la República. Ayer suavizó lo que había salido de su ronco pecho: "El jefe de gobierno del DF es, al igual que otros perredistas destacados o ciudadanos sin filiación, pero con clara vocación de izquierda, una opción natural para el PRD". El presidente del PRD sabe que Mancera no es igual que "otros perredistas destacados". ¿Vale lo mismo hoy que Graco Ramírez, Silvano Aureoles, Miguel Barbosa, Jesús Ortega? Aunque Navarrete sabe también que, por primera vez en su historia de un cuarto de siglo, el partido llegará a las elecciones intermedias sin un claro candidato. Mancera sería, acaso, lo más parecido a uno. Lapsus o estrategia, la expresión de Navarrete se dio a finales de la semana en que Andrés Manuel López Obrador ordenó al jefe de Gobierno del DF que sacara las manos de un

territorio electoral que Morena calcula será suyo, un poco desde 2015, a plenitud desde 2018. Empleo la palabra ordenar porque López Obrador no se toca el corazón en esas cuestiones. Estás con él o con los "corruptos". Ordenar: mandar que se haga algo. Fue despiadado con su adversario Cuauh-témoc Cárdenas y se quitó de encima "por las buenas" a Marcelo Ebrard, pero sin dejar duda de quién mandaba. No ha estar de humor para que un jefe de Gobierno con 38% de aceptación ciudadana (EL UNIVERSAL, febrero) le venga a complicar su tercera candidatura consecutiva. Me sorprendió que Navarrete no haya guardado el destape para después del 7 de junio. Malas señales deben estarle arrojando sus cifras. El PRD está consciente de que, amén de posiciones y recursos, dentro de ocho domingos se juega la iniciativa electoral de la izquierda para 2018. López Obrador irá por Morena. El voto de la izquierda se fragmentará, a menos de que un PRD en la lona acepte viajar por tercera ocasión, y ahora sin los controles institucionales y financieros, a remolque del tabasqueño. Claro que el PRD desdibujado podría aprovechar la novedosa figura de gobierno de coalición para intentar alianzas más prometedoras. Pero aliado del PAN, y por qué no del PRI, iría en el vagón de segunda. Salvo que Morena no lo derrote el 7 de junio. Es decir, que Morena no quede a la par en votos, ni se embolse delegaciones como Iztapalapa ni se convierte en una fuerza con capacidad de veto en la Asamblea Legislativa. Si el PRD no pierde, sobrevive. Y para no perder, necesita de los servicios eficaces del jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, a quien López Obrador le ordena que se ponga atrás de la raya y Navarrete le ofrece la candidatura presidencial. Vaya castillo de naipes. House of cards, le dicen ahora.

MENOS DE 140:

Mensaje de un empresario poderoso de Nuevo León a varios colegas: ni un peso para El Bronco. Y eso que no están nerviosos.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)**Reforma-Templo Mayor...**

APENAS el 5 de abril se dio el campanazo inicial en las campañas para la elección de presidentes municipales en Sonora y ya comenzaron los golpes debajo del cinturón.

EL SÁBADO el boxeador mexicano Orlando "El Siri" Salido saltó al ring para su pelea en Puerto Rico con una playera blanca en la que exhibía en grandes letras azules el nombre de un candidato.

EL BENEFICIARIO de la propaganda fue Jesús "Chuy" Félix Holguín, el abanderado del PAN en el municipio de Cajeme, quien va por su tercer round en esa alcaldía.

Y ES QUE ya fue alcalde con el PRI en el periodo 1988-1991 y con el PAN en el trienio 2003-2006.

LA DUDA es si el anunciote que se aventó en televisión nacional pasará desapercibido para los réferis de la contienda. ¿O será que en el INE no ven el box?

QUEDA claro que el ex gobernador de Tlaxcala Héctor Ortiz Ortiz nomás no quiere alejarse del poder.

A PESAR de que terminó su periodo en el 2011 ha seguido muy activo en la política local a través del partido local Alianza Ciudadana, que vio la luz durante su sexenio.

PERO no es todo, el ex priista que llegó al poder con el registro del PAN está buscando candidaturas para sus familiares cercanos.

ES EL CASO de su sobrina Alejandra Ramírez, quien va como aspirante del PT a diputada federal por el distrito 2 de esa entidad.

PERO ahí no para la cosa pues, aprovechando la efervescencia electoral, ya destapó a su hermano Serafín Ortiz Ortiz como su mero gallo para buscar la gubernatura el año que entra.

iQUÉ tal!

POR TRATAR de pasar una bola baja, el PRI del Estado de México tuvo que echar para atrás a los fielders.

EL PRESIDENTE estatal del partido, Carlos Iriarte, va a estar muy ocupado hoy en Toluca haciendo modificaciones a la lista de sus candidatos a las 125 presidencias municipales de la entidad.

EL PROBLEMA es que la lista original no cumple con el criterio de equidad de género pues le faltan al menos 40 candidatas.

EN PRINCIPIO, los estrategas tricolores pensaron que poniendo más mujeres que hombres en las candidaturas para síndicos podrían librar la obligación de postular a un 50 por ciento de mujeres en las elecciones municipales.

PERO DESPUÉS de lo ocurrido en entidades como Morelos y Baja California, decidieron modificar la lista antes de que el Tribunal Electoral los obligue a hacer sustituciones previo al canto de ¡playball!

QUIEN se espera que reaparezca hoy en Guadalajara es Felipe Calderón.

SEGÚN cuentan en tierras tapatías, tiene planeado ir a darle un espaldarazo al candidato del PAN a la presidencia municipal, Alfonso Petersen, en un acto nocturno que se desarrollará en un lienzo charro.

YA SE VERÁ si el ex Presidente conserva la habilidad para echar buenos piales y hacer vistosas manganas a la hora de apoyar a los candidatos de su partido.

(Redacción, página 10)

Crónica-Expediente Político...

Chiquillada en riesgo

El principal reto de los partidos chiquitos, algunos de reciente creación y otros ya bastante conocidos, es conservar el registro luego de las elecciones del próximo 7 de junio. Pero no todos lo lograrán, al menos a nivel nacional, que es el centro de nuestro análisis. Las encuestas en las que nos hemos basado para la realización de esta serie de análisis que hoy concluye —Reforma, Mitofsky y Parametría— colocan a PT, MC, Panal, Partido Encuentro Social y Partido Humanista, con entre 1 y 4 puntos. A partir de la reforma político electoral aprobada el año pasado, para que un partido conserve el registro debe acreditar haber obtenido por sí mismo al menos el 3 por ciento de la votación. Al tratarse de una elección federal intermedia, la única votación que será tomada en cuenta para verificar el cumplimiento de este requisito es la de diputados federales. De estos cinco chiquitos, los que tienen más probabilidades de conservar su registro son PES y el Panal, a los cuales la encuesta publicada más recientemente —la de Reforma— les otorga el 4 por ciento de las preferencias. Esto tiene su lógica. El Panal, aunque compite solo, aún conserva en sus filas buena parte de las bases del SNTE, mientras que PES tiene a su servicio a la feligresía de diversas iglesias cristianas y evangélicas. Sin embargo, ese 4 por ciento que les otorga la encuesta de Reforma puede ser engañoso, pues la encuesta de Mitofsky le da al Panal el 2 por ciento y a PES el 1 por ciento. El panorama para el PT y el MC —que compiten solos por primera vez en elecciones federales desde hace muchos años— es más oscuro, pues lo máximo que les dan las encuestas son 3 puntos, apenas el umbral. El haber renunciado a su calidad de rémoras del PRD y de Andrés Manuel López Obrador les podría costar el registro a estos dos pequeños partidos, que son a la vez grandes negocios particulares. El Partido Humanista, surgido a partir de escisiones del PAN en algunas regiones y de la confluencia de corrientes de expresión diversas, incluso de izquierda, se encuentra en serios problemas. Es probable que pierda el registro a nivel nacional, pero que lo conserve en algunas entidades en donde ha concentrado sus esfuerzos, como en el Distrito Federal.

OFF THE RECORD

GOLPE A JUANITO

El Tribunal Electoral del Distrito Federal desechó la impugnación que Rafael Acosta Ángeles, Juanito, había presentado en contra del Partido Humanista. El TEDF confirmó que Juanito no cumplió con los requisitos de la convocatoria para ser nominado candidato a la delegación Iztapalapa. ¿Y los que lo embarcaron? Ni sus luces.

HELICOPTERAZOS

Utilizar recursos públicos en su beneficio personal le costó la cabeza al ahora ex director general de la Conagua, David Korenfeld. ¿Y a los perredistas que hicieron lo mismo, entre ellos dos gobernadores, por qué nadie los acorrala mediáticamente como a Korenfeld? ¿Es políticamente incorrecto hacerlo? Los helicópteros aterrizaron en un piso muy disparatejo.

(José Contreras, página 07)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RAPÉ

HISTÓRICO

